

Aproximadamente
280 mil
mexicanos
se dieron cita
en el Zócalo.



El Porvenir

Año CVII Número 40.439 Precio ejemplar \$10

MONTERREY, N.L., MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso
libre



¡Tiene Claudia Grito histórico!

EL UNIVERSAL.-

Convirtiéndose en un día histórico, la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo dio su primer Grito de Independencia, el primero que hace una mujer en la historia de México.

Ante más de 200 mil asistentes que atiborraron el Zócalo capitalino la jefa del Ejecutivo federal lanzó las tradicionales arengas, en donde -en medio de los conflictos con Estados Unidos- destacó la defensa de la soberanía, la independencia, pero también la figura de la mujer mexicana.

En punto de las 22:50 horas del lunes, la mandataria federal portando la banda presidencial, recorrió los pasillos de Palacio Nacional donde ondeó en el balcón principal la bandera nacional, que recibió por la escolta del Heroico Colegio Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo que por primera vez, fue conformada totalmente por mujeres.

Además, retomó una tradición inaugurada por el expresidente López Obrador, al montar una Guardia de Honor durante su recorrido por la Galería de los Presidentes de Palacio Nacional, en un hecho inédito, frente al retrato de Leona Vicario, reconocida en 1823 como

- Arengó por la defensa de la soberanía, la independencia y de la mujer.
- Anteriormente dijo haber practicado porque 'es un acto muy importante'.



Por primera vez en 215 años, fue el turno de una mujer de pronunciar el '¡Viva México!'.

"Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria", momento para la historia ya que, por primera vez el cuadro de una mujer ingresa a la galería principal de Palacio Nacional.

Tras emitir el tradicional Grito de Independencia, Sheinbaum observó en

compañía de su esposo Jesús María Tarriba el espectáculo de pirotecnia.

Entre los invitados que estuvieron en los balcones de Palacio Nacional, fue su esposo Jesús María Tarriba; la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa

Nacional (Sedena), Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de la Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales.

Como parte de los festejos patrios, la también llamada Plaza de la Constitución se iluminó con los ya tradicionales juegos pirotécnicos.

Las 'Vivas' de Claudia Sheinbaum:

"¡Viva la Independencia!
¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla!
¡Viva Josefa Ortiz Téllez Girón!
¡Viva Miguel Hidalgo!
¡Viva José María Morelos y Pavón!
¡Viva Leona Vicario!
¡Viva Ignacio Allende!
¡Viva Gertrudis Bocanegra!
¡Viva Vicente Guerrero!
¡Viva Manuela Molina 'La Capitana'!
¡Viva las heroínas anónimas!
¡Vivan las heroínas y héroes que nos dieron patria!
¡Vivan las mujeres indígenas!
¡Vivan nuestros hermanos migrantes!
¡Viva la dignidad!
¡Viva la igualdad!
¡Viva la democracia!
¡Viva la justicia!
¡Viva México libre, independiente y soberano!
¡Viva la Méxicoí, ¡Viva México! ¡Viva México!"

Exige EU ser más 'agresivos contra los cárteles'

EL UNIVERSAL.-

El gobierno de Estados Unidos exigió a nuestro país "esfuerzos adicionales y agresivos" contra los cárteles del narcotráfico el próximo año, tras incluir a la nación en la lista de "principales países de tránsito o de producción ilícita de drogas para el año fiscal 2026".

En un comunicado, el Departamento de Estado indicó que México lleva varios años formando parte de esta lista; "la presidenta Claudia Sheinbaum ha intensificado la cooperación para hacer frente a los poderosos cárteles que envenenan a nuestros dos países con drogas y violencia".

Tras destacar el despliegue, por parte de México, de 10 mil efectivos de la Guardia Nacional a la frontera con Estados Unidos, así como "importantes incautaciones de fentanilo y precursores químicos" y la entrega de "29 objetivos de alto valor —entre ellos importantes figuras de los cárteles— para que sean juzgados por sus delitos" en Estados Unidos, el comunicado afirma que "los esfuerzos de México deben mantenerse e institucionalizarse".

Al gobierno de México "le queda mucho por hacer para acabar con los líderes de los cárteles, junto a sus laboratorios de drogas, las cadenas de suministro de precursores químicos y las finanzas ilícitas".

Advierten que "Estados Unidos espera ver esfuerzos adicionales y agresivos por parte de México para responsabilizar a los líderes de los cárteles y desarticular las redes ilícitas dedicadas a la producción y el tráfico de drogas". Indica que "colaborará con México y otros países para combatir estas amenazas a la seguridad nacional de forma cooperativa".

Destaca que la designación de varios cárteles de la droga mexicanos y de otros países como "organizaciones terroristas extranjeras ha otorgado a EU nuevas facultades para dismantelar estos grupos mediante sanciones, la ampliación de las competencias judiciales y otros recursos".

El comunicado también lanza una advertencia a "los delincuentes que permiten la producción, el transporte y el contrabando de drogas ilícitas" a través de las fronteras, así como a China, como "la mayor fuente mundial de precursores químicos".



Washington destacó el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera y fuertes incautaciones.

Celebra Samuel en la Macroplaza

El Gobernador de Nuevo León dio su cuarto Grito de Independencia y destacó al Estado como el mejor de México y el primer lugar en todo.

1/LOCAL

Aseguran camión con 1.5 toneladas de droga

EL UNIVERSAL.-

Elementos de la Secretaría de Marina aseguraron en la Terminal de Transbordadores del Puerto de Mazatlán, Sinaloa, un tractocamión acoplado a una caja que transportaba ocultos en un doble fondo paquetes de metanfetamina, con un peso aproximado de 1.5 toneladas, probablemente del Cártel de Sinaloa facción La Chapiza.

Los hechos ocurrieron cuando efectivos de la Unidad Naval de Protección Portuaria de Mazatlán, al inspeccionar el vehículo con equipo de rayos X, y el apoyo de tres binomios caninos, detectaron el doble fondo, donde encontraron 494 paquetes y seis bolsas que contenían metanfetamina.

La droga y la unidad fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación del caso.

Este aseguramiento representa una afectación económica a la delincuencia organizada de 426 millones 496 mil pesos.

En la acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Fiscalía General de la República



El tractocamión contaba con 'doble fondo'.

(FGR). En tanto, en la comunidad de Guadalupe de los Reyes, municipio de Cosalá, también Sinaloa, elementos navales fueron agredidos por hombres armados.

El gabinete de seguridad informó que una vez controlada la situación, los efectivos hallaron un fusil AK-47 calibre 7.62 mm, seis cartuchos calibre .50 y 11 cargadores desabastecidos para calibre 7.62 mm, entre otros artefactos bélicos.

Las autoridades decomisaron una

bolsa que en su interior contenía sustancias ilícitas, 22 dosis de materia granulada, probablemente metanfetamina, siete dosis de polvo blanco (cocaína), 10 dosis de marihuana, equipo táctico, tres placas balísticas y dos chalecos tácticos con portacargadores vacíos.

La droga y el armamento incautado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Por otra parte, durante los pasados días 12, 13 y 14 de septiembre, elementos de la FGR y de la Secretaría de la Defensa Nacional catearon un inmueble en Culiacán e incautaron cuatro litros y 190 kilos de metanfetamina y siete vehículos. El costo de la droga asegurada es de 52.6 millones de pesos.

También en Culiacán y Cosalá, en los poblados Las Tranquitas, El Saucé y Potrerillo de los Torres, se localizaron e inhabilitaron tres áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina, donde encontraron 2 mil 520 litros y 25 kilos de sustancias químicas. La afectación económica a la delincuencia se presume de 51 millones de pesos.

Personal de seguridad informó que los agentes policíacos hallaron también un fusil AK-47 calibre 7.62 mm, seis cartuchos del calibre .50, y 11 cargadores.

¿Tiempo de mujeres?

Raúl Guajardo Cantú

Durante las últimas semanas se corrió el rumor de que el Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León dictará una sentencia según la cual, como en el estado no ha habido una gobernadora, se obligaría a los partidos políticos locales o a las coaliciones, a postular a una mujer como su candidata, con la finalidad de que se rompa ese techo de cristal.

Es solo un rumor, pero que se ve alimentado por la insistencia del gobernador Samuel García, de impulsar a su esposa, Mariana Rodríguez, como candidata de Movimiento Ciudadano para la contienda que se llevará a cabo el año 2027.

El objetivo, insistimos según los rumores, consiste en cerrar el paso a la candidatura de Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey y principal figura de una posible coalición PRI-PAN, quien no tendría la oportunidad de competir en la búsqueda de la gubernatura debido a cuestiones de género.

Consideramos que esta es, en caso de concretarse, una de las formas en las cuales, cada vez con mayor frecuencia, los procesos electorales se han judicializado, perjudicando con ello la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones democráticas, en este caso tomando la cuestión de género como excusa y no porque se considere un derecho.

Aclaremos, consideramos que el abrir espacios desde la autoridad para fomentar la participación de las mujeres, constituye una forma necesaria para compensar el hecho de que durante mucho tiempo se les cerró el paso a los distintos puestos políticos, inclusive al ejercicio de sus derechos, como el del voto, también constituye una forma de impulsar su participación en una actividad en la cual hasta hace poco su presencia era casi simbólica, solo esperamos que no se presente una situación en la cual el péndulo se corra hasta el otro extremo.

Independientemente de lo anterior, esta medida puede ser considerada inconstitucional y vulnerar el principio universal de los derechos humanos en el sentido de que el hombre y la mujer son iguales ante la ley.

Volviendo al caso que nos ocupa, esperamos que, de ser cierto lo que se rumora, los esfuerzos de Samuel por cerrar la participación a los hombres, aunque más bien directamente a Adrián, sean infructuosos pues consideramos que, en última instancia, somos nosotros, los ciudadanos, quienes debemos decidir quién gobierna el estado.

Entendemos que Samuel hace su lucha para lograr un escenario que le favorezca en su propósito de alzarse con la candidatura de MC a la presidencia de la república, pero de ahí a que compartamos esa forma de hacer política, como se dice, a través de “chicanas”, hay un largo trecho por recorrer.

Cabe decir que, quizá no todos en el PRI o en el PAN estén tan inconformes con la posibilidad de que se descarrile la candidatura de Adrián y aspirantes como Lorena de la Garza quizá se estén frotando las manos, ya que podría ser una tercera en discordia que lograría la posición por descarte.

No dude de que haya más personas en esa situación, las cuales seguramente esperan a ver qué sucede para mostrar sus cartas. No falta mucho para que comience el descarte.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

¡México libre, soberano e independiente!

Lupita Rodríguez Martínez

En estas fiestas patrias México reafirma su independencia. El movimiento de masas populares por nuestra independencia es consecuencia del proceso histórico del levantamiento armado de mestizos, criollos y mulatos, que puso fin al dominio peninsular español de 300 años.

La insurrección civil convocada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla desde el atrio de la Parroquia de Dolores, Guanajuato, un 16 de septiembre del 1810, marcó el inicio de una guerra multifacética a lo largo de 21 años en la mayor parte de los territorios del Virreinato de la Nueva España.

Diversas causas detonaron el estallido, entre ellas la miseria, la opresión, el descontento, el vacío de poder por la invasión napoleónica y las abismales desigualdades sociales, políticas y económicas.

Pero, fundamentalmente, por el deseo de romper las cadenas de la esclavitud y conquistar la libertad.

Caudillos insurgentes como José María Morelos, Ignacio Allende, Juan Aldama, Josefa Ortiz, Leona Vicario, Vicente Guerrero, Mariano

Matamoros, Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo, Agustín de Iturbide y Guadalupe Victoria jugaron roles cruciales en la revolución por nuestra autonomía.

Gracias al sacrificio de más de medio millón de personas se conquistó la independencia y con la firma del Plan de Iguala, en 1821, se fijaron las bases para construir una patria libre y soberana llamada Estados Unidos Mexicanos.

Aunque la hazaña de consumir el fin del periodo colonial y cortar de tajo el flujo de los caudales americanos dio como resultado el surgimiento del Primer Imperio Mexicano, la importancia clave y decisiva radica en que se constituyó la República Mexicana y que hasta la fecha nuestra soberanía nacional se fortalece mediante reformas a la Constitución Política.

Por ejemplo, desde el pasado 11 de marzo, por el voto unánime de diputadas y diputados del PAN, PRI, MC, PVEM, PT y Morena, se aprobó la reforma a los artículos 19 y 40 de la Carta Magna en materia de seguridad y soberanía nacional frente a amenazas externas, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 1 de abril y entró en vigor al día siguiente.

Además de estipular la prisión pre-

ventiva oficiosa por terrorismo o tráfico ilegal de armas por extranjeros, la enmienda establece el reconocimiento y la protección de la soberanía del Estado Mexicano, al disponer explícitamente que el pueblo de México no aceptará, bajo ninguna circunstancia, intervenciones extranjeras que afecten la integridad, independencia o soberanía del país.

Específicamente se prohíben golpes de Estado, interferencias en procesos electorales y violaciones del territorio nacional por cualquier medio, incluyendo mar y aire. También se determina que cualquier intervención extranjera en investigaciones o procesos legales deberá contar con la autorización expresa del Estado Mexicano y apegarse estrictamente al marco legal vigente.

No se trata de una simple reforma de gobierno, sino de una reforma con dignidad y respeto hacia las demás naciones, pues la soberanía es el principio inquebrantable del pueblo para decidir su futuro.

Por ello, resulta legítimo que el gobierno mexicano no permita intervenciones ni injerencias sobre nuestra seguridad, ni golpes de Estado disfrazados de ayuda ni tampoco presiones económicas que nos condenen a la dependencia y a la sumisión.

Durante siglos México ha enfrentado amenazas externas que han intentado someter a la población, arrebatar los recursos energéticos y socavar el destino mexicano.

Pero, el pueblo siempre ha resistido. La historia nos ha enseñado que la soberanía se defiende con valentía y con leyes para blindar a nuestro país contra las amenazas del presente y el futuro.

Sin soberanía no hay independencia económica, ni justicia social, ni democracia real. Por eso, al reafirmar el principio de soberanía nacional y prohibir expresamente en nuestra Constitución cualquier intromisión extranjera, México se fortalece como un bastión donde se impulsa la verdadera transformación de la sociedad y se defiende la paz.

Nos toca, en este 215 Aniversario de la Independencia de México, apoyar las reformas constitucionales impulsadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum bajo el lema “Coordinación sí. Subordinación no”, como parte de la estrategia ante la postura injerencista de Estados Unidos y seguir la lucha de su gobierno humanista hasta consolidar el Segundo Piso de la 4T, donde la prosperidad compartida sea una realidad para el pueblo mexicano.

¿Y por qué no se presenta a declarar Adán?

Salvador García Soto

La captura el pasado viernes de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, en Paraguay, hizo que los reflectores políticos volvieran hacia el líder morenista del Senado, quien insiste en deslindarse de la actividad criminal que desplegó su colaborador desde el gobierno de Tabasco. Y aunque el proceso de extradición para que el tristemente célebre líder de “La Barredora” tardará aún casi dos meses, la presión política y mediática sobre Adán Augusto López lo llevó a emitir el sábado un “comunicado de prensa” bastante singular que, lejos de clarificar su posición o contribuir a su deslinde de este grave caso, parece querer enredarlo todo con alusiones al pasado panista y a difuntos políticos que nada tienen que ver con la coyuntura actual que él enfrenta.

Porque no viene ni al caso invocar las muertes de personajes como Juan Camilo Mouriño o Ramón Martín Huerta, ocurridas en el sexenio de Felipe Calderón, en condiciones ciertamente extrañas y con dudas sobre si sus decesos fueron sólo fallas mecánicas de las aeronaves en que viajaban o si se trató de atentados de los cárteles del narcotráfico, pero que nada tienen que ver con lo que hoy se señala como una red de complicidades y corrupción que permitió a un secretario estatal proteger y auspiciar, nada menos que desde la Secretaría de Seguridad, a un grupo criminal que aterrizó, asesinó y extorsionó a los tabasqueños durante el pasado sexenio y que extendió también su imperio criminal, con el cobijo y protección de los gobernadores morenistas y de altos mandos militares del gobierno de López Obrador, a Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Lo único rescatable del texto cantinflesco con el que reaccionó el senador López Hernández es su reiteración de que está listo y dispuesto para declarar en cuanto lo llamen las autoridades de la Fiscalía General de la República, que coadyuva en este caso junto con el gabinete de seguridad federal, o ante la Fiscalía del estado de Tabasco, que es la que abrió la investigación y logró la orden de aprehensión que hoy tiene detenido en una cárcel de Asunción, Paraguay, a Hernán Bermúdez, para iniciarle un proceso de extradición a petición del gobierno mexicano. Por cierto que los lujos y la comodidad con la que vivía Requena confirman no sólo los negocios de casinos que Mexicanos contra la Corrupción le atribuyó a su familia en el país sudamericano, sino también las mil-

lonarias ganancias que obtuvo con su actividad criminal el protegido exsecretario de Seguridad tabasqueño.

Y aquí surge una pregunta que cada vez parece más obvia: ¿Si el señor Adán Augusto está tan seguro de su inocencia en este caso y, si como afirma, él nunca supo que su amigo de muchos años lideraba al grupo de La Barredora desde su mismísimo gobierno, por qué sigue solo diciendo que está dispuesto a declarar cuando lo llamen las autoridades y por qué no toma él la iniciativa y se presenta voluntariamente a emitir su declaración oficial en la investigación abierta ya sea ante la Fiscalía de Tabasco o ante la General de la República?

Hay incluso quien sugiere que, si su intención es demostrar su pretendida inocencia en este caso, el coordinador de la mayoría morenista en el Senado podría incluso, si así lo quisiera, someterse a una prueba de polígrafo y exhibir sus resultados para sostener su insistente versión de que él nombró a Hernán Bermúdez como secretario de Seguridad en su gobierno “porque lo conocía de muchos años y era una gente de trayectoria” pero que nunca supo que su flamante secretario tenía una doble vida, por las mañanas despachaba como titular de seguridad en Tabasco y por las tardes lideraba al grupo criminal que sembró el terror, la muerte y la violencia en el paraíso tabasqueño. Lo mismo aplicaría para el otro exgobernador, Carlos Manuel Merino Campos, quien incluso mantuvo en el cargo por casi cinco años a Requena y ahora también dice que nunca se enteró de que tenía a un criminal en su gabinete y recuerda que a las reuniones del Gabinete de seguridad estatal, acudían todos los días marinos, generales del Ejército y funcionarios federales que nunca dijeron nada sobre las actividades criminales del hoy detenido en Paraguay.

Merino tiene la ventaja de su grisura política, ahora cobijada desde la dirección de Aeropuertos Auxiliares, lo que le ha valido muchos menos reflectores que a Adán Augusto en este caso, a pesar de que fue él quien ratificó en el cargo a Bermúdez Requena y lo mantuvo durante casi cinco años como su colaborador, cuando el estado estaba cada vez más violento y fuera de control porque se simulaba desde su administración un combate al crimen organizado que más bien era protección y tolerancia hacia los delincuentes que masacraban a la población tabasqueña y le robaban su tranquilidad. La misma pregunta va para el gris exgobernador Merino: ¿por qué no se presenta a declarar voluntariamente ante cualquiera de las dos fiscalías y/o acepta hacerse una prueba pública de polígrafo

para demostrar que dice la verdad sobre su presunta inocencia e ignorancia en la protección de un líder criminal?

Sería bueno que los dos ex gobernadores que contrataron y mantuvieron como responsable de la seguridad de los tabasqueños a un presunto criminal, dieran realmente un paso adelante si es que se sienten tan seguros de su presunta inocencia. Y de paso, si se presentarán a declarar, también sería bueno que confirmaran o desmintieran las versiones de que al señor Hernán Bermúdez Requena, que además venía de ser ya funcionario de seguridad con varios exgobernadores priistas, como los de Roberto Madrazo y Manuel Andrade, en realidad fue recomendado y propuesto para el cargo por el general Audomaro Martínez Zapata, el influente y cercanísimo exdirector del CNI en el gobierno de López Obrador, por cuya

recomendación se protegió y toleró la aberración de que el crimen organizado se controlara desde la Secretaría de Seguridad de Tabasco.

Ojalá se animen y respalden con hechos sus palabras los dos exgobernadores que claramente tienen que declarar y explicar ante las autoridades judiciales como es que, en su versión, fueron tan ciegos, sordos y mudos, para no darse cuenta de lo que hacía su secretario de seguridad. En aras de la verdad y de que se haga justicia a tantos tabasqueños muertos, desaparecidos o terrorizados en los últimos seis años, sería bueno ver qué tan seguros están Adán Augusto y Merino de que no tuvieron nada que ver con el imperio criminal que sentó sus reales en Tabasco, bajo el auspicio y protección del gobierno del Estado. ¿Tendrán el valor de hablar y decir lo que realmente saben?

A la luz



Adán Augusto, el ajonjolí de todos los males

Carlos Loret de Mola

Si se trata de lujos que rompan con el discurso de la austeridad, ahí están los relojes de Adán Augusto.

Si se trata de excesos en los gastos de campaña, ahí están los anuncios espectaculares de cuando Adán Augusto era “corcholata” de Morena.

Si se trata de empresarios favoritos, ahí están los que han recibido multimillonarios contratos de Adán Augusto en Gobernación y el Senado.

Si se cae el avión de un empresario y esto genera una disputa por 30 mil millones de pesos en El Clan de los hijos de AMLO, resulta que se cae saliendo de un mitin de Adán Augusto.

Si la senadora de su grupo político Andrea Chávez se mete en un escándalo de financiamiento millonario ilícito, es un empresario amigo de Adán Augusto el que está proveyendo los recursos.

Si se trata del huachicol fiscal, ahí está Adán Augusto mencionado en el expediente de la FGR: uno de los empresarios acusados es de los que impulsó su precampaña presidencial (la amistad tiene tanto tiempo que la

empresa de este hombre de negocios fue creada en la notaría de Adán Augusto en Tabasco).

Si se trata de crimen organizado, ya detuvieron a Hernán Bermúdez Requena, que fue el hombre fuerte de Adán Augusto cuando era gobernador y es acusado de ser el líder del cártel de La Barredora (en esta columna el miércoles de la semana pasada le adelanté que el gabinete de Seguridad de la presidenta estaba muy optimista de su captura: sucedió dos días después).

Adán Augusto López no es el ajonjolí de todos los males. Adán Augusto López es el ajonjolí de todos los males. No hay escándalo en el que no aparezca.

Pero los golpes de la realidad no le han restado un ápice de soberbia. Sigue con sus respuestas despotas, sigue pavoneándose por el Senado como si las trajera todas consigo, como si el presidente siguiera siendo López Obrador, quien le dispensaba trato de “hermano”, como si los mexicanos no nos hubiéramos enterado de todo lo que ha sucedido en el camino.

Adán Augusto López no parece acusar recibo de la realidad que se le está estrellando en la cara. Y la realidad es que hoy es

hombre muerto políticamente. Tras la detención en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena solamente dos cosas lo pueden mantener fuera de prisión: que Bermúdez actúe como la mafia y calle todo lo que sabe (y esto le dé pretexto a las autoridades para no actuar), o que la presidenta Sheinbaum tienda sobre él un manto de impunidad, ya sea por algún pacto político con el propio Adán Augusto para que deje de ser su rival y se vuelva su subalterno, o porque no quiera que el agua le llegue -todavía más- al cuello de Andrés Manuel López Obrador. Porque lo que es claro es que si Adán Augusto cae, López Obrador no tiene escapatoria.

Saciamorbo

Su “hermano” Adán Augusto López, pero su hijo Andy, pero su financiero Alfonso Romo, pero su secretario Rafael Ojeda. ¿Ya es mucho, no?

La historia está poniendo a cada quien en su lugar.

Y lo mejor: la exhibida no está viniendo de la prensa crítica ni de la oposición ni de Estados Unidos. Está viniendo desde dentro de su “movimiento”.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Martes 16 de Septiembre del 2025. Año CVII. Número 40,439

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Manda Sheinbaum al Senado reformas a la Ley de Amparo

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado de la República iniciativas de reforma a la Ley de Amparo y a la Ley Federal de Protección Industrial para cerrar los resquicios a la evasión fiscal y a la impunidad, y demostrar que México es un socio comercial confiable.

En el primer caso, la propuesta pretende establecer el proceso de amparo de forma efectiva y justa, además de hacer más ágiles y eficientes los procesos judiciales, a fin de fortalecer las instancias judiciales para acrecentar la confianza del pueblo de México en el acceso e impartición de justicia y erradicar la narrativa y mecanismos sobre una justicia con privilegios.

Se busca poner fin a los abusos en amparos que obligan a la autoridad a descongelar cuentas y devolver bienes incautados a presuntos delincuentes sin probar claramente su procedencia lícita.

La propuesta también va encaminada a actualizar la Ley de Amparo para armonizarla con el concepto de juicios en línea, que ya son una realidad en el sistema judicial.

Se trata de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución

Política, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Se propone adicionar un párrafo segundo a la fracción I del artículo 5o. de la vigente Ley de Amparo en los términos siguientes: "Tratándose del interés legítimo, la norma, acto u omisión reclamados deberá ocasionar en la persona quejosa una lesión jurídica real, actual y diferenciada del resto de las personas, de tal forma que su anulación produzca un beneficio cierto, directo y no meramente hipotético o eventual en caso de que se otorgue el amparo".

La iniciativa establece que se afecta al interés social o se contravienen disposiciones de orden público, cuando, de concederse la suspensión, se permita la continuación de actos, operaciones o servicios posiblemente relacionados con lavado de dinero, o que obstaculicen las funciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Del 1 de diciembre de 2018 al 1 de agosto de 2025 se promovieron 3 mil 659 amparos en los que se reclamó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) los efectos de la Lista de Personas Bloqueadas, por lo que se ha dado cumplimiento a mil 407 suspensiones definitivas para desbloquear las cuentas reclamadas en el incidente de suspen-

sión.

Se han desbloqueado por suspensión provisional o definitiva cuentas por 27 mil millones de pesos, que representan 54.4% del total de montos bloqueados inicialmente y por ejecutoria de amparo se han desbloqueado 32 mil millones de pesos, que representan 64.9% del total de montos bloqueados inicialmente.

También se estipula que el amparo provisional no procederá cuando se impida u obstaculice al Estado el ejercicio de sus facultades en materia de deuda pública, previstas en la Constitución Política.

Las modificaciones propuestas para la Ley de Amparo conllevan la armonización de otros instrumentos relativos al cobro de créditos fiscales que hayan quedado firmes por resolución de autoridad competente; cuyo cobro se ve entorpecido por la interposición de nuevos medios de defensa.

"Estas impugnaciones generan dilaciones innecesarias mediante suspensiones y medidas cautelares, soslayando la capacidad del Estado para cobrar eficazmente los créditos fiscales firmes, lo que afecta la recaudación y, por ende, se acompaña de un impacto negativo al financiamiento de servicios públicos y el cumplimiento de funciones estatales en beneficio del interés colectivo".

La segunda iniciativa enviada por la Presidenta propone reformar, adicionar y



Dentro de las iniciativas, se reformará la Ley Federal de Protección Industrial para impulsar patentes nacionales y T-MEC.

derogar diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en Materia de Transferencia de Tecnología y para Simplificar el Proceso de Protección de Patentes y Registros.

El documento argumenta que de 2012 a 2024, se otorgaron 123 mil 95 patentes, de las cuales 118 mil 311 son de personas de nacionalidad extranjera: "México se encuentra muy por debajo (5%) de patentes nacionales, frente a 10% de Canadá y 46% de Estados Unidos, sus principales socios comerciales".

Dice que de cara a la revisión quinquenal del T-MEC, la promoción del cumplimiento normativo es clave para demostrar proactividad institucional en la mejora del sistema de protección de

activos intangibles y atender observaciones reiteradas de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), que ha identificado debilidades en la protección efectiva de marcas y patentes, especialmente en sectores vulnerables como el comercio electrónico, la piratería y la informalidad.

También se busca impulsar una política pública de prevención, reducción de litigios y profesionalización de los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial, y alinear a México con buenas prácticas internacionales, como las aplicadas por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, que promueve el Compliance como parte integral de la estrategia de observancia.



La legisladora de oposición representará a la Cámara de Diputados.

Asistirá al desfile Kenia López para representar al Congreso

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, anunció que asistirá al Desfile Cívico Militar del Zócalo de la Ciudad de México el próximo martes 16 de septiembre de 2025, en representación de San Lázaro.

Lo anterior, debido a que fue invitada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo:

"Mañana asistiré al Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre en representación de la Cámara de Diputados", escribió la legisladora panista en sus redes sociales oficiales.

El tradicional Desfile Cívico Militar estará encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como autoridades de los poderes legislativo, judicial, y los secretarios de la Defensa y Marina.

López Rabadán, presidenta de San Lázaro desde el pasado martes 2 de septiembre, informó en redes sociales que asistirá en representación de la Cámara Baja, "reforzando así la presencia del Poder Legislativo en un acto que simboliza unidad y respeto a las instituciones".

A través de un comunicado, la Mesa Directiva recordó que dicho evento, que rinde homenaje a las Fuerzas Armadas y a cuerpos civiles, es un recordatorio del compromiso con la soberanía y la disciplina nacional.

"La participación de López Rabadán destaca la voluntad institucional de acompañar momentos de cohesión,

dejando de lado las diferencias partidistas para subrayar la importancia del civismo y la identidad nacional".

El desfile, que iniciará en la plancha del Zócalo capitalino, estará integrado por contingentes militares, cadetes, la asociación nacional de charros, aeronaves y vehículos.

"Con su presencia, López Rabadán proyecta también la cercanía del Congreso con la gente, reafirmando el papel del Poder Legislativo en los momentos clave de la vida pública del país. Así, el desfile no solo conmemora la Independencia, sino que reafirma los valores de unidad, disciplina y democracia que dan sentido a la República", concluye el comunicado.

Anteriormente, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja fue invitada a la ceremonia del 178 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes que se celebró el pasado sábado 13 de septiembre en el Bosque de Chapultepec.

En esta ceremonia, asimismo, López Rabadán fue invitada por la titular del Ejecutivo Federal, Sheinbaum Pardo.

"Asistiré como Presidenta de la Cámara de Diputados, en representación de mis compañeras y compañeros legisladores", escribió la diputada federal.

Además, destacó que desde hace tres años no había presencia del Poder Legislativo en esta ceremonia conmemorativa, por lo que reconoció que es importante la presencia de la Mesa Directiva, ya que en el Congreso de la Unión "se representa a la ciudadanía".

Está "Comandante H" en la mira de la justicia de EU

Cd. de México/El Universal.-

Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de la organización criminal La Barredora, con vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y detenido en Paraguay con fines de extradición, se encuentra en la mira de la justicia estadounidense por huachicol y "lavado" de dinero.

En declaraciones, una fuente del Departamento de Justicia estadounidense

señaló que "agencias federales de Estados Unidos, incluido el Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) y la de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), mantienen un interés activo en Bermúdez Requena debido a que sus operaciones han estado vinculadas a delitos bajo jurisdicción estadounidense".

Entre esos delitos, la fuente menciona "el contrabando de combustible desde puertos de Texas hacia México mediante documentación aduanal falsificada, posi-

bles esquemas de lavado de dinero relacionados con el CJNG y actividades de tráfico de personas en rutas transnacionales".

El vínculo con el Cártel Jalisco Nueva Generación agrava la situación, dado que es uno de los cárteles que la administración del presidente Donald Trump designó como organización terrorista extranjera en febrero pasado.

Estos antecedentes, indicó la fuente, colocan a Bermúdez, también conocido como "Comandante H" o "El Abuelo", en "el radar de las agencias de inteligencia y aplicación de la ley de Estados Unidos, que han seguido casos similares como parte de investigaciones de crimen organizado transfronterizo".

Hernán Bermúdez Requena, quien fuera secretario de Seguridad en Tabasco, fue detenido la madrugada del pasado sábado en una lujosa vivienda en Paraguay.

En una conferencia de prensa, Jalil Rachid, titular de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) paraguaya, dijo este lunes que el mexicano habría huido de México a Panamá, de ahí a Brasil para finalmente llegar a Paraguay irregularmente, aunque no se tiene con precisión la fecha de su ingreso.

Detalle que la detención del "Comandante H" evitó que pudiera tejer sus redes criminales en aquella nación sudamericana.



Estados Unidos mantiene un interés activo en su caso por operaciones bajo jurisdicción estadounidense.

Encabeza Esteban Moctezuma 'Grito' en Washington

Cd. de México/El Universal.-

En medio del ambiente de redadas y políticas antimigrantes del gobierno trumpista, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, encabezó este 15 de septiembre la ceremonia del Grito de Independencia en Washington, D.C., donde resaltó a los connacionales que viven en territorio estadounidense.

En el 215 Aniversario del Grito de Independencia, el diplomático mexicano emitió 11 arengas. En sus redes sociales, compartió videos de su Grito de Independencia, donde se le ve ondear la

bandera mexicana.

Y destacó, por escrito, tres de sus arengas: las mujeres y hombres que nos dieron patria; la comunidad migrante en Estados Unidos y una Norteamérica unida y humanista.

Anteriormente, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México advirtió a personas migrantes a cuidarse y no arriesgarse en festejos patrios del 15 y 16 de septiembre, debido a las amenazas de detenciones en redadas. "Las fiestas patrias no son una excepción para pedirles a todos que se cuiden y decirles que cuentan con nuestra red consular", el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE.



Emitió 11 arengas, incluyendo homenaje a héroes y comunidad migrante.

Fallecen 3 adultos mayores provocado por gusano barrenador

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó el fallecimiento de tres adultos mayores que previamente estuvieron infestados del

Gusano Barrenador del Ganado (GBG), pero la causa del deceso fue insuficiencia respiratoria y cáncer.

Se trata de dos mujeres de Chiapas: una de 87 años que residía en Tapachula, y fal-

leció a causa de cáncer de labio; y otra de 83 años del municipio de Escuintla, que murió por insuficiencia respiratoria, y padecía enfermedad renal crónica.

Además, la tercera defunción también fue de una mujer de 86 años, de Candelaria, Campeche, que falleció por un carcinoma epidermoide; además padecía trastornos de la conciencia, reportó el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave).

Hasta el 12 de septiembre, se registraron 49 personas que fueron infestadas por el GBG, en Chiapas.

Según el corte del pasado viernes, realizado por el Sinave, sólo una menor, de 12 años, de Ocosingo, Chiapas, se encuentra hospitalizada porque presenta la infección en la nariz.

Seis personas se encuentran en tratamiento ambulatorio debido a la mejoría que han presentado, y 39 pacientes fueron dados de alta por mejoría.



Chiapas registra la mayoría de los casos de infestación: 43 de 49.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



El general Eduardo León Trauwitz lleva casi cinco años esperando el inicio de su juicio de extradición en Canadá.

Solicita exfuncionario de Pemex estatus de refugiado

Cd. de México/El Universal.

El general Eduardo León Trauwitz, jefe de seguridad de Pemex, lleva casi cinco años en espera de que inicie su juicio de extradición en Canadá, donde se encuentra sujeto a libertad condicional.

Desde la provincia de Columbia Británica, en la costa del Pacífico, el general retirado aseguró que el juicio no ha iniciado y espera desvirtuar las acusaciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

"En realidad, el juicio de extradición no ha empezado, acá estoy esperando enfrentar la justicia de manera transparente", afirmó. Aclaró que lo sucedido hace un año, cuando la FGR presumió que había logrado su extradición a México, fue un juicio intermedio que la ley canadiense permite para demostrar pruebas contra las acusaciones de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos, las cuales, dijo, ya derribó.

"Lo que sucedió hace un año es que hubo un juicio intermedio para mostrar mis pruebas de inocencia y, al final de cuentas,

siento yo que hubo una victoria muy importante en ese juicio, porque pude desvirtuar las acusaciones de delincuencia organizada y robo de combustible", reveló.

Sin embargo, explicó que una jueza canadiense dejó abierta la posibilidad de que sea extraditado por el delito de pérdida de confianza, ya que la FGR lo señala de aplicar un protocolo para inhabilitar tomas clandestinas, tarea para la que no estaba autorizado por Petróleos Mexicanos (Pemex): "Pero dentro de la incongruencia de estas acusaciones, ellos confirman que las válvulas eran destruidas o inhabilitadas, pero llegaban los delinquentes y las volvían a utilizar, entonces no hay una lógica".

El exdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex aseguró que apeló dicha sentencia para ir a un juicio en el que pueda mostrar sus pruebas.

"No tenemos fecha para el juicio, apenas metimos la apelación hace un mes contra la sentencia de ser extraditado por el delito de pérdida de confianza, nos van a dar una fecha, pero va a ser para el año que entra lo más seguro", indicó.

Declara Zedillo como 'difunta' la democracia

Cd. de México/El Universal.

El expresidente Ernesto Zedillo afirmó que la democracia mexicana "que tanto trabajo costó construir" está destruida por culpa de los gobiernos morenistas del expresidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo.

"Al final de la presidencia del señor López Obrador, se propuso, quizás era un plan que ya tenía, destruir por completo a la democracia mexicana. Y la verdad lo logró, ciertamente, apoyándose en su partido (Morena)", dijo el exmandatario federal del PRI en una entrevista con el periodista Juan Luis Cebrián para el periódico español The Objective el pasado 13 de septiembre de 2025.

Además, consideró que el titular del Ejecutivo tabasqueño tuvo una "complicidad abierta" con la ahora presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum.

"¿Por qué digo que lo logró? Porque en México, el partido en el gobierno no solamente tiene el control total del Congreso y obviamente del Ejecutivo a nivel federal, y prácticamente la mayoría de gobiernos estatales, sino que además se dieron a la tarea, en las últimas semanas de López Obrador, de destruir el Poder Judicial", condenó.

De acuerdo con el priista, los dos últimos gobiernos "destruyeron" organismos autónomos de Estado que fungían como contrapesos: el instituto que estaba a cargo de la transparencia (Inai), el que regulaba la competencia (Cofece), el que regulaba las telecomunicaciones (IFT) y, según aseguró, se apoderaron de las autoridades elec-

torales.

"Y de hecho han estado cocinando, preparando, una reforma para constitucionalmente eliminar la autonomía tanto del Tribunal como del Instituto Nacional Electoral", advirtió.

De facto, dijo, ya tienen el dominio de los organismos electorales porque "López Obrador amañó todo" para hacer nombramientos de incondicionales y obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

"Con mucha tristeza, declaro difunta la democracia mexicana": Ernesto Zedillo

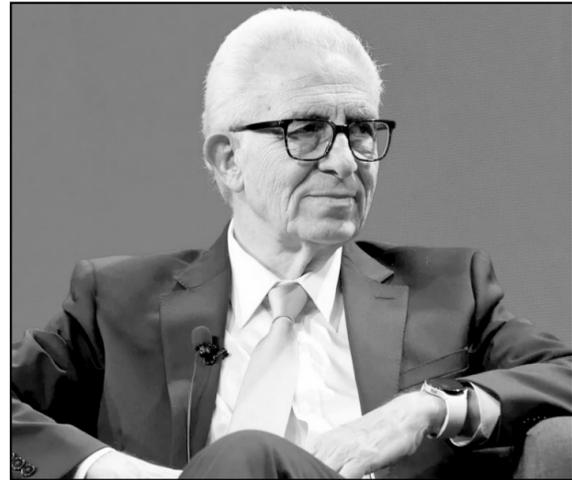
Ernesto Zedillo, quien gobernó México entre 1994 y 2000, expresó que López Obrador "se enojaba mucho" con el Poder Judicial porque éste cuestionaba sus "decisiones arbitrarias". Por tanto, señaló que "su gran venganza" y "parte de su proyecto autoritario" fue simplemente

destruirlo.

"Desde hace unos días, el Poder Judicial está prácticamente cesado. Desde ministros de la Suprema Corte hasta jueces federales y locales, pasando por magistrados. Ahora, han instalado en una farsa de elecciones donde ellos eligieron desde el principio quiénes eran los candidatos y donde le dijeron a las personas por quién deberían votar. Esto es gravísimo", reprobó.

Por tanto, declaró como "difunta" la democracia mexicana y "con mucha tristeza" aseveró que ésta tendrá que volver a nacer.

"Estas personas, de un partido que se hace llamar Morena, han hecho todo lo necesario constitucionalmente para quedarse en el poder y abusar del poder y no tener a nadie que les haga rendir cuentas. Y lo están ejecutando, entre comillas, a la perfección", agregó Zedillo.



El expresidente acusó a Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum de destruir contrapesos democráticos.



Añorve crítica que el gobierno presume logros falsos.

Rechaza PRI abasto de medicinas

Cd. de México/El Universal.-

Es falso que el abasto y distribución de medicamentos en clínicas y hospitales del sector salud se haya normalizado, como lo afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer informe de gobierno, denunció el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños.

El legislador guerrerense aseguró que de poco o nada ha servido el tan cacareado programa Rutas de la Salud, que supuestamente contempla un nuevo modelo de distribución de medicamentos e insumos de curación.

Dijo que es cuestión de escuchar las quejas de los pacientes de clínicas y hospitales, quienes en muchas ocasiones tienen que llevar productos de curación básicos como gases, algodón e incluso alcohol.

Lamentó que este tema de salud pública no sea abordado con la responsabilidad y seriedad que amerita y solo se refieren a ese sector para presumir cifras falsas.

Exhorta diputada al SICT a reparar baches y socavones

Cd. de México/El Universal.

La diputada federal Socorro Jasso Nieto presentó un exhorto para que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), implemente un programa nacional de reparación y prevención de baches y socavones en las principales vialidades (calles y avenidas) y carreteras federales, ante los riesgos que representan para peatones, automovilistas y transportistas.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI recordó que las lluvias intensas y atípicas de los últimos meses han puesto en evidencia la fragilidad de la infraestructura vial en gran parte del territorio nacional, situación que se traduce en condiciones críticas con afectaciones económicas, turísticas y de movilidad.

Por ello, subrayó que resulta indispensable crear una partida presupuestal específica, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como de las secretarías estatales, para atender emergen-



Socorro Jasso Nieto propone una partida presupuestal específica y coordinación entre autoridades.

cias inmediatas y garantizar la reparación integral de la infraestructura vial afectada, priorizando a las comunidades más vulnerables.

"Es fundamental fortalecer la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, además de garantizar la transparencia en el uso de recursos para mantenimiento y rehabilitación de calles, avenidas, caminos y carreteras, evitando duplicidades y actos de corrup-

ción".

Destacó que, además, es necesario que las obras de reparación sean de carácter permanente y con estándares de accesibilidad y seguridad vial. Agregó que también es esencial fomentar la participación ciudadana en la identificación de zonas críticas, mediante reportes digitales, observatorios locales y mecanismos de retroalimentación que permitan vigilar el adecuado uso de los recursos públicos.

La legisladora destacó que más allá de los daños económicos, el problema tiene un rostro humano, pues el pasado 31 de agosto de 2025, durante el Maratón de la Ciudad de México, los atletas paralímpicos Francisco Sanclemente y Gonzalo Valdovinos sufrieron un accidente al caer en un bache profundo en Paseo de la Reforma, hecho que evidenció cómo la falta de condiciones seguras vulnera los derechos de las personas con discapacidad.

Por esta razón, enfatizó que la problemática de los baches y socavones debe abordarse como un asunto de derechos humanos, competitividad y desarrollo nacional, de acuerdo con la Constitución, la Agenda 2030 de la ONU y el Decenio de Acción para la Seguridad Vial.

La diputada Socorro Jasso concluyó que atender esta situación de manera integral "significa cumplir con compromisos internacionales, responder a una demanda legítima de la ciudadanía y garantizar que cada peso invertido se traduzca en calles, avenidas y carreteras seguras, funcionales y accesibles".



Las comunidades alertaron sobre pérdida de la herramienta legal del juicio de amparo frente a las obras.

Denuncian indígenas despojo y cooptación ante megaproyectos

Chiapas/El Universal.-

Representantes de organizaciones de Oaxaca, Michoacán, Yucatán y Chiapas que resisten a diversos megaproyectos, denunciaron durante el décimo foro social sobre democracias realizado en San Cristóbal de las Casas, el despojo de sus recursos y territorios. Afirmaron también que dirigentes o integrantes de algunas de esas agrupaciones que tienen una historia de lucha y resistencia, así como abogados que los han acompañado en los procesos jurídicos, han sido cooptados por instituciones gubernamentales estatales o federales o incorporados al partido Morena.

En el encuentro manifestaron su preocupación por la incertidumbre que les causa la llegada del nuevo poder Judicial federal "por la desaparición del juicio de amparo", una figura jurídica con la que han logrado frenar, aunque parcialmente, algunas obras o megaproyectos que han pretendido asentarse en sus territorios.

Pablo Uc, coordinador del Observatorio de las Democracias Sur de México y Centro América (Odemca), del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmecha), y organizador del foro, advirtió sobre las repercusiones de los megaproyectos en fechas recientes en México.

Dijo que Pedro Uc, de la Asamblea Múuch' Xiinbal de la península de Yucatán, una figura destacada en el proceso de resistencia contra el Tren Maya planteó la peculiaridad que tuvo este último sexenio en la militarización de los territorios mayas de Quintana Roo, Yucatán y

Campeche.

Así como también toda la incorporación de bases organizadas de jóvenes y adultos mayas que resistían las tendencias de acumulación y hoy se forman como parte de la estructura de Morena.

Esa incorporación, la asamblea la percibe como una pérdida de cierta organización que por años construyeron. Pablo Uc destacó, además el sostenimiento de una estrategia de amparos legales como la principal herramienta que contuvo relativamente la construcción de los tramos del Tren Maya, hasta que llegó un momento en que los abogados que interpusieron esos recursos fueron incorporados al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Y también fueron llamados por la estructura central de Morena; es decir, estos antiguos aliados del movimiento se fueron al lado opuesto", subrayó el coordinador del Cesmecha.

Este proceso, advirtió, se percibe como un fuerte golpe, a 15 o 20 años de trabajo, desde el Congreso Nacional Indígena, o desde asambleas locales con trabajo político.

Actualmente están con la interrogante de qué significa la nueva estructura del poder Judicial, su transcendencia. Si antes la herramienta de los amparos la concebían como una vía de resistencia para ir deteniendo, al menos, parcialmente algunos proyectos, hoy se preguntan qué sigue.

Sucede, expuso el coordinador del Observatorio, que lo ven como una preocupación y una realidad, la desconstrucción que les causa la nueva estructura Judicial que viene después de la elección.

Investiga Fiscalía posible ingreso irregular de Natanael Cano

Sonora/El Universal.-

Las autoridades de Sonora investigan un video en el que Natanael Cano, conocido como "El rey de los corridos tumbados", canta en una fiesta privada, la cual se habría celebrado al interior del Cereso 1, de Hermosillo.

En un video, que dura 24 segundos, se ve al joven, de 24 años, tocando la guitarra y cantando "El Despapayo" en una habitación blanca en la que hay al

menos otras ocho personas, además de bebidas alcohólicas, cerveza y cigarros.

El cantante habría pernoctado en el Centro de Readaptación Social (Cereso) Número 1 de Hermosillo, el pasado mes de enero, cuando visitó a su amigo Francisco Alejandro "N", alias Terry, detenido en marzo de 2024 por el presunto delito de violación.

Investigan su ingreso al penal. El fiscal de Sonora, Gustavo Rómulo Salas, indicó que la

Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal ya tiene conocimiento de este caso y que se verifica la información.

"Tengo entendido que van a formular las denuncias correspondientes para que se inicie la investigación respectiva y que en todo caso se apliquen las sanciones que en su caso pudieran surgir por alguna posible conducta delictiva, con independencia de las acciones interiores y de disciplina que realice la propia Secretaría", expuso.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sonora informó en un comunicado que investiga el video difundido en redes sociales, grabado en enero de 2025, en el que aparece el cantante Natanael Cano cantando, presuntamente junto a personas privadas de la libertad en el Cereso 1 de Hermosillo.

"La Secretaría de Seguridad Pública informa que ya se inició una investigación interna para esclarecer los hechos", dijo.

El funcionario señaló que las

autoridades competentes trabajan en la verificación de la autenticidad del material y, en caso de confirmarse alguna irregularidad, se procederá conforme a la ley y con absoluta transparencia.

Precisó que la persona que en ese entonces era coordinador del Sistema Estatal Penitenciario ya no forma parte de la Secretaría de Seguridad Pública.

En enero pasado Gerardo Chavero Bernal era el titular del Sistema Estatal Penitenciario en Sonora. Fue detenido el pasado 22 de mayo por estar vinculado con la evasión del Cereso 1 de Salú Francisco "N" y/o Saúl Francisco "N", alias El Ponchis y/o El Fantasma, sujeto peligroso y considerado como generador de violencia en la entidad.

El recluso evadido había sido detenido el 25 de marzo en Hermosillo y contaba con una ficha de búsqueda y recompensa por 500 mil pesos por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado.



Autoridades de Sonora investigan video de Natanael Cano cantando en Cereso 1 de Hermosillo.



Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	62,102.13	0.49%
MEXICO BIVA	1,244.10	0.68%
FTSE BIVA		
NEW YORK	45,883.45	0.11%
Dow Jones		
BITCOIN	115,084.7	-0.25%
Valor en USD		

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	Udis
28 días	8.0226	7.35	8.539178
91 días	8.0758	7.59	8.539719
182 días	8.1534	7.69	8.540261
CPP	6.21	7.83	8.540803

Metales	
Centenario	\$84,100
Plata México	\$784.29

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$17.82	\$18.84
Interbancario 12	\$18.44	\$18.45
Interbancario 15	\$18.36	\$18.37

Fuente: Banamex

Petróleo (dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	61.30
Brent	67.44
WTI	63.30



El Porvenir Económico

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Sube Pemex exportaciones de petróleo crudo a Cuba

Cd. de México/El Universal.-

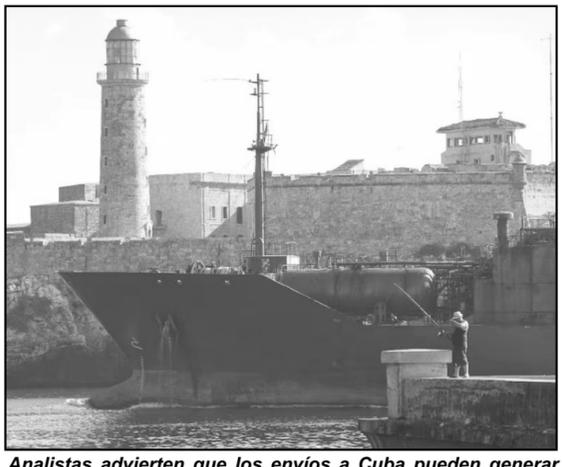
Petróleos Mexicanos (Pemex) está aumentando este año sus envíos de crudo y derivados a Cuba respecto a los volúmenes exportados el año pasado, según su informe a septiembre ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

En el primer semestre de 2025, Pemex reportó que, a través de su subsidiaria Gasolinas Bienestar, exportó a Cuba crudo y derivados por un valor de 5 mil 300 millones de pesos, valor 6% superior a los 5 mil millones de pesos que registró en el mismo lapso de 2024.

Lo anterior se debió al incremento de 2.8% reportado en los envíos, los cuales pasaron de 17 mil 400 barriles diarios sobre todo de crudo en la primera mitad de 2024 a 17 mil 900 barriles en el mismo lapso de este año.

En derivados, Pemex reportó una ligera disminución de mil 800 barriles a mil 700 barriles diarios en el mismo periodo de referencia.

En volumen, "dichas ventas



Analistas advierten que los envíos a Cuba pueden generar tensiones con Estados Unidos.

representaron 3.3% de las exportaciones totales de petróleo crudo y el 1.8% de las exportaciones totales de productos petrolíferos, respectivamente. Las ventas de Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V., se realizan mediante contratos denominados en pesos a las tasas vigentes en el mercado.

Contamos con procedimientos

para garantizar que dichas ventas se realicen de conformidad con la legislación aplicable", de acuerdo con el reporte de Pemex.

Sin embargo, para Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa México Evalúa, continuar con esa política de ayudar al gobierno cubano puede ser riesgoso para el país, debido a que en Estados Unidos el gobierno de

Donald Trump es más rígido que la administración anterior, de Joe Biden. "Todo lo que el gobierno mexicano haga en sentido contrario a los intereses que el presidente Trump ha puesto sobre la mesa es peligroso, porque puede afectar a las expectativas o los acuerdos que ya se han logrado", apuntó.

Explicó que es un conflicto ideológico del gobierno, ya que se ha mostrado "muy afín" al régimen de Cuba y busca ayudarlo.

"Pero también hay un componente de derechos humanos, ya que en la actualidad en la isla hay muchos apagones, incluso ya se les llama 'alumbrones', porque la excepción es que haya electricidad. Esa falta de energía le afecta a Cuba porque hay problemas en actividades productivas, turismo, en los alimentos", apuntó.

"El problema es que el régimen de Cuba no cede ante la presión del mismo pueblo y sigue reprimiendo. Para la presidenta [Claudia] Sheinbaum es difícil, pero si puede afectar gravemente. Incluso se habla de que Cuba podría no estar pagando enteramente esto".

Mundo Financiero



Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6615.28	6584.29
BOVESPA	143546.	142271.
NASDAQ 100 Index	24293.7	24092.1
DOW JONES	45883.4	45834.2
NIKKEI	44768.1	44768.1

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Reporte mexicano, World Gold Council (WGC)

Nombra Banco Mundial a Susana Cordeira vicepresidenta regional



Liderará la relación del BM con 31 países de la región y supervisará proyectos por 41,500 millones de dólares.

Cd. de México/El Universal.-

La economista brasileña Susana Cordeira Guerra, fue nombrada vicepresidenta para América Latina y el Caribe en el Banco Mundial (BM).

Sustituye al colombiano Carlos Felipe Jaramillo, quien ahora fungirá como vicepresidente del Banco Mundial para Asia Oriental y el Pacífico.

A partir de este lunes 15 de septiembre liderará el compromiso del Banco con 31 países de la región y supervisará una cartera de operaciones en curso por 41 mil 500 millones de dólares.

Despachará en la sede del Banco Mundial en la ciudad de Washington D. C.

Obtuvo el doctorado en Ciencia Política del Massachusetts Institute of Technology (MIT), una maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional de la

Harvard Kennedy School, y una licenciatura en Estudios Sociales de Harvard College.

Tiene publicaciones sobre la innovación de los gerentes de primera línea en el sector público, la educación superior y los resultados en el mercado laboral, así como la descentralización y las disparidades regionales.

Antes de su nuevo nombramiento fue funcionaria de alta dirección en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde lideró la estrategia en programas fiscales y económicos, impulsó la toma de decisiones basada en datos y promovió la innovación financiera.

Entre 2019 y 2021, dirigió el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), supervisando a 12 mil funcionarios y encabezando la modernización de las estadísticas oficiales del país y del censo

nacional de población.

Al principio de su carrera, trabajó en el Grupo Banco Mundial en múltiples dependencias y regiones en temas de descentralización y desarrollo subnacional. Añadió

Sin embargo, luego de darse a conocer la noticia, Cordeira dijo: "Al asumir este cargo, mi prioridad es apoyar a América Latina y el Caribe en la creación de empleos de calidad que son la base del crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza".

Además, añadió que "el empleo no solo provee ingresos; también aporta dignidad, fortalece a las comunidades y amplía las oportunidades.

Trabajando con los gobiernos, el sector privado y los socios locales, podemos crear condiciones para la inversión y la innovación que se traduzcan en economías más resilientes y sociedades más prósperas".

Liga peso siete jornadas de ganancias; oro en su máximo

Cd. de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 18.36 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.35% o 6 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con este resultado, la divisa nacional liga siete sesiones de ganancias frente al billete verde, para ubicarse en su nivel más fuerte desde el 24 de julio de 2024.

Sin embargo, el dólar al menudeo terminó este lunes 10 centavos por debajo del cierre del viernes.

La apreciación del peso ocurrió a la par de una caída del dólar estadounidense de 0.32% de acuerdo con el índice ponderado, ante la expectativa de que la Reserva Federal recortará la tasa de interés en 25 puntos base este miércoles 17 de septiembre, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de grupo Base.

La caída del dólar se debe también a que Donald Trump sigue presionando, pues la mañana del lunes mencionó que Jerome Powell debe de recortar las tasas de interés "ahora y por mayor magnitud de lo que tenía en mente".



La expectativa de que la FED recorte su tasa de interés favoreció la caída del dólar.

Siendo el martes será feriado para los mercados financieros en México. Sin embargo, el peso mexicano sigue cotizando en el mercado cambiario, pues opera las 24 horas del día. Por este motivo, el tipo de cambio seguirá moviéndose, en antesala al anuncio de la

Reserva Federal.

En el mercado de materias primas, el precio del oro cerró la sesión con una ganancia de 1.12%, cotizando en 3,679 dólares por onza, alcanzando un nuevo máximo histórico de 3,685.64 dólares. Las ganancias de los metales preciosos se deben a la caída del dólar, que favorece la demanda por el metal y por la expectativa de recortes de la tasa de interés de la Reserva Federal.

El mercado de capitales cerró la sesión con ganancias entre los principales índices bursátiles a nivel global. En Estados Unidos el Dow Jones registró un avance de 0.11%; mientras que el Nasdaq Composite mostró una ganancia de 0.94% y el S&P 500 subió 0.47%, tocando ambos indicadores un nuevo máximo histórico en la sesión.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró la sesión con un alza de 0.49%, ganando en siete de las últimas ocho sesiones y alcanzando un nuevo máximo histórico.

Al interior, resaltaron los aumentos de las emisoras: Walnex, con un incremento de 2.73%; Banorte, 1.59%; Grupo México, 1.51%; Femsa; 2.00%; y La Comer, 0.23%.

dente de políticas internacionales de Coinbase, calificó los topes como "perjudiciales para los ahorradores, para la City y para la libra esterlina", mientras que Simon Jennings, del consejo de negocios de criptoactivos del Reino Unido, advirtió que la implementación sería prácticamente imposible sin sistemas de identificación digital avanzados.

Riccardo Tordera-Ricchi, agregó que los límites "no tienen sentido", ya que no existen restricciones similares en efectivo o cuentas bancarias.



Las sanciones van de multas de 39,360 a 69,160 pesos por archivo hasta suspensión de sello o firma electrónica.

Obliga Ley de Hidrocarburos cumplir estrictos controles

Cd. de México/El Universal.-

Para combatir el huachicol y fortalecer los controles del sector de hidrocarburos, el gobierno federal ha robustecido la regulación fiscal para este sector, por lo que la empresa eGas alertó que las empresas deben cumplir para evitar ser señalados hasta de contrabando.

La nueva ley de Hidrocarburos publicada el 18 de marzo del presente año agregó nuevas obligaciones a todos los operadores de la cadena de valor.

De acuerdo con eGas empresa mexicana desarrolladora de soluciones informáticas para el mercado petrolero en México existen algunos errores comunes en la entrega de información contable y Control Volumétrico (CV), que los permisionarios deben conocer, así como recomendaciones clave para fortalecer la gestión fiscal y evitar multas.

Explica que entre los errores más comunes relacionados con los archivos de Control Volumétrico, Contabilidad Electrónica, están el uso incorrecto de rangos de fechas.

Otros más son presentar archivos incompletos o con formato inválido; compartir información incorrecta dentro de los CFDI timbrados y la generación de anexos.

También el envío extemporáneo de información al SAT; la omisión en la presentación del reporte mensual de Controles Volumétricos (CV); no resguardar la información fiscal y financiera por los periodos establecidos en el artículo 30 y artículo 67 Código Fiscal de la Federación (CFF); y la omisión en la generación de los reportes diarios de CV.

La empresa apunta que se deben atender técnicamente los requerimientos con conocimiento especializado en la materia.

"Límites a 'stablecoins' en Inglaterra podrían frenar las cripto"

Inglaterra/Redacción.-

Grupos de criptomonedas han pedido al Banco de Inglaterra (BoE) eliminar las propuestas que limitarían la cantidad de stablecoins que pueden poseer individuos y empresas, argumentando que estas normas podrían impulsar la salida de negocios del país y colocar al Reino Unido por encima de Estados Unidos o la Unión Europea en rigidez regulatoria, informó el Financial Times.

El BoE planea imponer topes de entre

10,000 y 20,000 libras esterlinas (13,600-27,200 dólares) para personas y alrededor de 10 millones de libras (13.6 millones de dólares) para empresas en stablecoins sistémicas, es decir, aquellas ampliamente utilizadas para pagos o que se espera que lo sean en el futuro.

El banco central sostiene que los límites buscan prevenir retiros súbitos de depósitos que puedan afectar la estabilidad financiera y la provisión de crédito.

La reacción de la industria cripto ha sido crítica. Tom Duff Gordon, vicepresidente

AVISO NOTARIAL
Con fecha 1 (uno) de Septiembre mediante acta fuera de protocolo número 039/47,193/2025 comparecieron las señoras MARA LIZETH GARCIA MORENO en su carácter de Heredera y la señora SANDRA MONICA MORENO GAMEZ como cónyuge superviviente y además como Albacea de la mencionada sucesión, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL GARCIA GALINDO quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Quienes me exhiben a la Notario interviniente Acta de Defunción, acta de matrimonio y Actas de nacimiento, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, se designó como ALBACEA a la señora Sandra Mónica Moreno Gámez, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L. a Septiembre del 2025.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 39
(16 y 26)

EDICTO
Con fecha 18 de agosto del año 2025, se presentaron en esta Notaría, ELIZABETH CORTES ZUÑIGA, NOEMI CORTES ZUÑIGA, JOEL BENJAMIN CORTES ZUÑIGA Y NORMA ARACELI CORTES ZUÑIGA, denunciando EL INICIO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA TRINIDAD ZUÑIGA SALDANA, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifiestan que: (i) ELIZABETH CORTES ZUÑIGA, NOEMI CORTES ZUÑIGA, JOEL BENJAMIN CORTES ZUÑIGA Y NORMA ARACELI CORTES ZUÑIGA, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que ELIZABETH CORTES ZUÑIGA acepta el cargo de albacea y que procederán a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46
(16 y 26)

EDICTO
Con fecha 20 de agosto del año 2025, se presentaron en esta Notaría, ENEDELIA SALAZAR LEAL, AURORA SALAZAR LEAL, SANDRA EDITH SALAZAR LEAL Y RITA LORENA SALAZAR LEAL, denunciando EL INICIO DEL SUCESORIO ACUMULADO DE TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE JUAN DE DIOS SALAZAR LICEA Y ENEDELIA LEAL OYERVIDES (también conocida como ENEDELIA LEAL OYERVIDEZ DE SALAZAR), exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifiestan que: (i) ENEDELIA SALAZAR LEAL, AURORA SALAZAR LEAL, SANDRA EDITH SALAZAR LEAL Y RITA LORENA SALAZAR LEAL, se reconocen como Únicas y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que ENEDELIA SALAZAR LEAL acepta el cargo de albacea y que procederán a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
El 12 de septiembre del año 2025, con acta fuera de protocolo número 095/2555/2025, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARTURO GARZA ALANIS, habiéndose presentado ante la suscrita, El señor JORGE ARTURO GARZA ZUÑIGA, la señora ESTHER ARACELY GARZA ZUÑIGA, la señora ANA LUISA GARZA ZUÑIGA, y la señora MARTHA ELIA GARZA ZUÑIGA, como herederos, manifestando que aceptan la herencia, y el señor JORGE ARTURO GARZA ZUÑIGA, quien a su vez acepta el cargo de albacea y quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Guadalupe, Nuevo León 12 de septiembre del 2025. ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RATG-770411-JM5
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública Número 12,867 de fecha 09 de Septiembre de 2025, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor NICOLAS GARCIA SERRALDE, Compareciendo la señora MERCEDES YOLANDA CERVANTES PACHECO en su carácter de Única y Universal Heredera y además la señora IVETTE MERCEDES GARCIA CERVANTES en su calidad de Albacea, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 09 de Septiembre de 2025

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NÚMERO 29
MAGJ-460129-FW4
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron los señores MARIO SAMUEL RODRIGUEZ NUNCIO, JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ NUNCIO Y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ RENTERIA a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes del señor MARIO SALOME RODRIGUEZ RAMOS, como HEREDEROS LEGITIMOS; así mismo compareció el señor MARIO SAMUEL RODRIGUEZ NUNCIO como ALBACEA designado en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,779 (veintinueve mil setecientos setenta y nueve) de fecha 01 uno de Septiembre del 2025 dos mil veinticinco, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43
GAGJ641009B0
(16 y 26)

EDICTO
Con fecha 18 de agosto del año 2025, se presentaron en esta Notaría, ELIZABETH CORTES ZUÑIGA, NOEMI CORTES ZUÑIGA, JOEL BENJAMIN CORTES ZUÑIGA Y NORMA ARACELI CORTES ZUÑIGA, denunciando EL INICIO DEL SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE BENJAMIN CORTES FLORES (también conocido como BENJAMIN CORTES FLORES), exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifiestan que: (i) ELIZABETH CORTES ZUÑIGA, NOEMI CORTES ZUÑIGA, JOEL BENJAMIN CORTES ZUÑIGA Y NORMA ARACELI CORTES ZUÑIGA, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que ELIZABETH CORTES ZUÑIGA acepta el cargo de albacea y que procederán a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46
(16 y 26)

EDICTO
Con fecha 14 de agosto del año 2025, se presentaron en esta Notaría, ALMA ROSA GOMEZ ZUÑIGA, LUIS ENRIQUE GOMEZ ZUÑIGA Y ANA LAURA GOMEZ ZUÑIGA, denunciando EL INICIO DEL SUCESORIO ACUMULADO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ROSA ZUÑIGA PINEDA Y LUIS GOMEZ GAYTAN, exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifiestan que: (i) ALMA ROSA GOMEZ ZUÑIGA, LUIS ENRIQUE GOMEZ ZUÑIGA Y ANA LAURA GOMEZ ZUÑIGA, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que ALMA ROSA GOMEZ ZUÑIGA acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 46
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha del 1 de septiembre del 2025, comparecieron los señores MARICELA IVONE LOPEZ PADILLA, ADRIAN LOPEZ PADILLA, NORMA LETICIA LOPEZ PADILLA y MARIO ALBERTO LOPEZ PADILLA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 185,600 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El ACTA DE DEFUNCIÓN número 4455 (cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco) de fecha 24 (veinticuatro) de septiembre del 2020 (dos mil veinte), levantada en la Oficialía del Registro Civil número 0029 (veintinueve) en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción del señor RAMON LOPEZ ONTIVEROS, acacido el día 19 (diecinueve) de septiembre del 2020 (dos mil veinte) y b).- Las Actas de Nacimiento de los comparecientes con las cuales justificaron su parentesco con su padre el señor RAMON LOPEZ ONTIVEROS, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión a la señora Norma Leticia Lopez Padilla, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 08 de septiembre del 2025

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 129
GAGJ-451030-4S7
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana LUCINA RIVAS GARCIA y sus hijos MARIO PATRICIO ARRIAGA RIVAS, JUAN DIEGO ARRIAGA RIVAS, MARIA GUADALUPE ARRIAGA RIVAS, VERONICA LETICIA ARRIAGA RIVAS, SONIA ARRIAGA RIVAS y ELISEO ARRIAGA RIVAS solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR OLEGARIO ARRIAGA ORTIZ Y/O OLEGARIO ARRIAGA, en fecha 06 días del mes de Septiembre de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/19,776/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana LUCINA RIVAS GARCIA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(16 y 26)

EDICTO
En fecha 26 de agosto del 2025, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES de los señores VALERIANO TORRES RAMIREZ y BELEN LAZARO ESQUIVEL. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 2 de septiembre de 2025.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PUBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(16 y 26)

EDICTO
En fecha 22 de agosto del 2025, radiqué en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SILVANO MATA ALONSO. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 2 de septiembre de 2025.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PUBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
Con Fecha (05) de Septiembre del año (2025), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ, Notario Público de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores MARGARITA CERRILLO CHOWELL, SAÚL GUTIERREZ CERRILLO, MARGARITA DE LA PAZ GUTIERREZ CERRILLO Y MÓNICA MARIA GUTIERREZ CERRILLO, en su carácter de descendientes legítimos y por lo tanto como únicos y Universales Herederos del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una Intestamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora MARGARITA CERRILLO CHOWELL, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Intestamentaria, formalizada en la Escritura Pública Numero (35,836) de fecha (05) de Septiembre del (2025), pasada ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como únicos Herederos a los señores MARGARITA CERRILLO CHOWELL, SAÚL GUTIERREZ CERRILLO, MARGARITA DE LA PAZ GUTIERREZ CERRILLO Y MÓNICA MARIA GUTIERREZ CERRILLO, habiendo aceptado el nombramiento de herederos. Así mismo se designó la señora MARGARITA CERRILLO CHOWELL, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 10 de Septiembre de 2025

LIC. IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR N° 75
MAGI-631216-KH8
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen los señores JESUS CAYETANO GALVAN HERNANDEZ, IRMA NELLY GALVAN HERNANDEZ, ELSA MARIA GALVAN HERNANDEZ, RICARDO GALVAN HERNANDEZ, ADRIAN GALVAN HERNANDEZ, NORA GALVAN HERNANDEZ, JUAN FRANCISCO GALVAN HERNANDEZ, ALMA DELIA GALVAN HERNANDEZ Y RUBEN DARIO GALVAN HERNANDEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los señores FRANCISCA HERNANDEZ LOPEZ, también conocida como FRANCISCA HERNANDEZ LOPEZ DE GALVAN Y CAYETANO GALVAN CASTILLO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de los autores de la herencia. Así mismo acepta la Herencia y se reconoce sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo RICARDO GALVAN HERNANDEZ, el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 139
VAGB-850122-F25
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 1 (uno) de Septiembre 2025 (dos mil veinticinco) mediante acta fuera de protocolo número 039/47,193/2025 (cero treinta y nueve diagonal cuarenta y siete mil ciento noventa y tres diagonal dos mil veinticinco) compareció la señora FRANCISCA RODRIGUEZ GUERRA en su carácter de Heredera y Albacea de la mencionada sucesión, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANICETO ESTRELLA MARTINEZ quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Quien me exhibe a la Notario interviniente Acta de Defunción, y Acta de matrimonio de la heredera, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, se designó como ALBACEA a la señora FRANCISCA RODRIGUEZ GUERRA quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L. a Septiembre del 2025.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 39
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NUMERO 040/69,323/2025 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO MARIA ALMA DELIA MARTINEZ OBREGON COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON MARTINEZ DUARTE, QUIEN FALLECIO EL 11 DE FEBRERO DE 2016 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Monterrey, N.L. a 09 de Septiembre de 2025
LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PUBLICO NUM 40
TITULAR
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 01 de septiembre de 2025 en Acta Fuera de Protocolo número 039/47,192/2025 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) se ha denunciado la SUCESIÓN DE INTESTADO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE FELI-PA CHAPA GUTIERREZ, por los señores JOSE ÁNGEL, JESÚS SALVADOR, MATIAS, JOSE LUIS y MARIA DEL SOCORRO, todos ellos de apellidos SALINAS CHAPA, por sus propios derechos, reconociendo sus derechos y exhibiendo a la Notario interviniente el Acta de Defunción de la De Cujus, así como las Actas de nacimiento de los herederos que justifican su entroncamiento con la autora de la Sucesión. Nombrando Albacea de la presente Sucesión al señor JOSE ÁNGEL SALINAS CHAPA, quien acepta el cargo y protesta su fiel y legal desempeño. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales correspondientes. Monterrey, Nuevo León a 03 de septiembre de 2025.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de HUMBERTO RODRIGUEZ SALAS y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIO RODRIGUEZ CABRIALES, JOSE DE JESUS RODRIGUEZ CABRIALES Y AARON RODRIGUEZ CABRIALES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ESTHER CABRIALES SEGOVIA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. General Escobedo, Nuevo León, a 10 de septiembre del 2025.

LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Extrajudicial Acumulado Mixto a bienes de CRUZ MEDINA HERNANDEZ y de la señora MARIA AMPARO GARZA CAVAZOS quien en vida también se hiciera llamar MARIA AMPARO GARZA DE MEDINA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA LUISA MEDINA GARZA, JOSE CRUZ MEDINA GARZA, MARIA DEL CARMEN MEDINA GARZA Y ADRIANA GUADALUPE MEDINA GARZA en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo Y Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales y testamentarias aplicables. Asimismo, a la señora ADRIANA GUADALUPE MEDINA GARZA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. General Escobedo, Nuevo León, a 05 de septiembre del 2025.

LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 72
(16 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de JOSE ALEJO GUAJARDO QUIJANO y de la señora NELIA BARRIENTOS GONZALEZ quien también se hacía llamar MA. NELIA BARRIENTOS DE GUAJARDO Y/O MA. NELIA BARRIENTOS GONZALEZ DE GUAJARDO y las declaraciones que ante mí hizo el señor MOISES OMAR GUAJARDO BARRIENTOS, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MOISES OMAR GUAJARDO BARRIENTOS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 11 de Septiembre del 2025.

LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 72
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 1 (uno) de Septiembre mediante acta fuera de protocolo número 039/47,195/2025 (cero treinta y nueve diagonal cuarenta y siete mil ciento noventa y cinco diagonal dos mil veinticinco) comparecieron las señoras MARIA TERESA GUZMAN FLORES, MARISELA Y LORENA ambas de apellidos FLORES CAMPOS en su carácter de Herederas y la primera de ellas como Albacea de la mencionada sucesión, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BENITA FLORES CAMPOS quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Quienes exhiben a la Notario interviniente Acta de Defunción, y Acta de nacimiento de las herederas, justificando su entroncamiento con la autora de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio de la de cujus. Por otro lado, se designó como ALBACEA a la señora MARIA TERESA GUZMAN FLORES, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L. a Septiembre del 2025.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 39
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Se presento ante el Suscrito, la señora FATIMA DEL CARMEN GALVAN SALAZAR en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora MA DEL CARMEN SALAZAR GOMEZ, quien también ostentaba con el nombre de MA. DEL CARMEN SALAZAR GOMEZ, presentándome Acta de defunción como su Única y Universal Heredera y Albacea, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEON, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 136
CATJ-441106-LR3
(16 y 26)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/18034/25 de fecha (11) once de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, se protocolizó la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE SANCHEZ CASTILLO, promovido por la Única y Universal Heredera señora ETELVINA MARES ALDAPE, quien reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia, acompañada del señor ABRAHAM SANCHEZ MARES, quien acepta el cargo de Albacea Sustituto que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en (2) dos ocasiones con intervalo de (10) diez días en el Diario "El Porvenir". Monterrey, N.L., a 11 de septiembre del 2025

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 20
AAPH860415AP0
(16 y 26)



Tu Ayudami única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispedo, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
 Cáritas de Monterrey, ABP
 @caritasmtm
 Cáritas de Monterrey, ABP



Josefina
CASO: 75117

"Lazo de amor"

Josefina tiene 56 años, ella presenta diabetes mellitus y hace 6 años sufrió un golpe en un dedo de su pierna derecha, sin embargo, se le infectó y los médicos le amputaron la pierna. Para permanecer estable le indicaron un tratamiento con medicamentos y sesiones de rehabilitación, pero debido a la pandemia dejó de asistir. Recientemente lo retomó y ahora es candidata para usar una prótesis ortopédica, pero es de alto costo y no cuenta con recursos económicos propios para comprarla.

Vive junto su esposo de 56 años, con su hijo de 32 y su nuera de 30 años. La familia subsiste de dos ingresos, su esposo se desempeña como obrero, mientras que ella y su hijo venden artesanías en su hogar, pero son mínimos e insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Seamos un lazo de amor para ayudar a Josefina. Si juntos reunimos la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella recibirá apoyo para la prótesis ortopédica que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícame con nosotros.



Juan
CASO: 74451

"Caridad en acción"

Juan tiene 21 años, durante sus primeros años le realizaron estudios médicos porque no hablaba ni emitía sonidos, y su primer diagnóstico fue autismo, por lo que inicio con un tratamiento. Al paso del tiempo, lo inscribieron al CAM para enseñarle a ser autosuficiente y pudiera estudiar, sin embargo, hace 7 años comenzó a tener convulsiones y episodios agresivos, y tuvo que abandonar sus estudios. Para permanecer estable requiere medicamentos especiales y pañales desechables, pero su familia no cuenta con los recursos económicos suficientes para adquirirlos.

Vive junto a su madre, de 56 años, con su padre de 67 y su hermana de 18 años. La familia subsiste de los ingresos que obtienen su padre como ayudante de albañil y su hermana como obrera, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Pongamos en acción nuestra caridad y juntos ayudemos a Juan. Si recaudamos la cantidad de \$12,000.00 únicos, él tendrá apoyo temporal con los insumos que tanto necesita. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:
 BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
 BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Estados Unidos ordenó a Delta Air Lines y Aeroméxico que deshagan una empresa conjunta antes del 1 de enero que les permita coordinar decisiones de programación, precios y capacidad para vuelos.

Ordena Trump a Delta Air Lines y Aeroméxico disolver empresa conjunta

Redacción/Estados Unidos.-

La administración del presidente Donald Trump ordenó este lunes a las aerolíneas Delta Air Lines y Aeroméxico poner fin a su empresa conjunta antes del próximo 1 de enero, una alianza que les permitía coordinar rutas, precios y capacidad en los vuelos entre ambos países.

La medida, propuesta inicialmente por el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) en julio pasado, se enmarca en una serie de acciones dirigidas al sector de aviación mexicana.

El DOT justificó la decisión argumentando que la alianza "es necesaria debido a los continuos efectos anticompetitivos en los mercados entre Estados Unidos y Ciudad de México que proporcionan una ventaja injusta a Delta y Aeroméxico".

Cabe destacar que la orden no obliga a Delta a vender su participación accionaria del 20% en la aerolínea mexicana, por lo que la relación

financiera entre ambas compañías se mantendrá, por ahora, intacta. Por su parte, Aeroméxico respondió mediante un comunicado en el que expresó su "lamento" por la determinación de las autoridades estadounidenses.

La aerolínea aseguró que la decisión pasa por alto "los beneficios que la alianza ha brindado a la conectividad, el turismo y a los consumidores en México".

Pese al revés, la compañía mexicana garantizó que esta medida no afectará directamente a sus clientes.

"Los pasajeros podrán seguir empleando el servicio de conectividad de ambas aerolíneas", afirmó, en referencia a los códigos compartidos y la interconexión de sus redes de vuelos, que presumiblemente continuarán bajo otros acuerdos comerciales.

Expertos en aviación señalaron que la decisión podría incrementar la competencia en ciertas rutas clave, especialmente entre Ciudad de México y los principales aeropuertos de Estados Unidos, donde la alianza había consoli-

dad su presencia. No obstante, advirtieron que también podría generar ajustes en tarifas y frecuencias, lo que repercutiría en los costos para los pasajeros.

Analistas del sector turístico mexicano añadieron que la ruptura de la alianza podría impactar en la conectividad de ciudades secundarias, que se beneficiaban de la coordinación de vuelos entre ambas aerolíneas.

En su opinión, esto podría limitar las opciones de los viajeros y afectar el flujo de visitantes internacionales hacia México.

Mientras tanto, el gobierno mexicano se dijo atento a los efectos de la medida y anunció que entablará un diálogo con sus contrapartes en Washington para evaluar alternativas que protejan los intereses de los consumidores y de la industria aérea nacional. Funcionarios adelantaron que buscarán promover acuerdos bilaterales que garanticen una competencia justa sin afectar la conectividad entre ambos países.

Afirma EU que atacó otra embarcación venezolana con drogas

Redacción/Estados Unidos.-

El 15 de septiembre de 2025 el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que ese mismo día las Fuerzas Armadas de EE. UU. llevaron a cabo un segundo ataque cinético contra una embarcación en el mar Caribe, en la que supuestamente viajaban presuntos narcotraficantes venezolanos.

El magnate neoyorquino afirmó que los sujetos se desplazaban en aguas internacionales, transportando narcóticos ilegales con destino a Estados Unidos.

Señaló que ninguno de los miembros de las Fuerzas Armadas estadounidenses resultó herido en el ataque.

El mandatario de EE. UU. declaró que los presuntos narcotraficantes habían sido identificados positivamente como miembros de cárteles del narcotráfico y narcoterrorismo, y describió a los grupos involucrados como "extraordinariamente violentos".

Añadió que "si transportas drogas que puedan matar a estadounidenses, te estamos persiguiendo". Según Trump, las FF. AA. de Estados Unidos habían derribado una embarcación similar el 2 de septiembre de 2025, en la que murieron once presuntos miembros,

presuntamente miembros del grupo criminal venezolano Tren de Aragua.

No obstante, el Gobierno encabezado por Nicolás Maduro Moros negó rotundamente esa operación.

El presidente venezolano respondió el 15 de septiembre de 2025, que las comunicaciones con Estados Unidos estaban "deshechas", ante lo que consideraba una agresión, al tiempo que afirmó que Venezuela estaba "más preparada" si ocurriera una lucha armada contra EE. UU.

Trump identificó al grupo que presuntamente opera bajo el nombre de Cártel de los Soles, afirmando que Maduro Moros lo lideraba, y ofreció una recompensa de 50 millones de dólares por información que condujera a la captura del mandatario venezolano.

Analistas internacionales advirtieron que la escalada de declaraciones y acciones militares podría tensar aún más la relación entre Caracas y Washington, generando incertidumbre en la región caribeña y sudamericana.

También alertaron sobre el riesgo de que el conflicto se extienda a otros países vecinos, involucrando a actores regionales y complicando los esfuerzos diplomáticos para mantener la estabilidad.



El mes pasado, el Departamento de Defensa anunció que enviaría a más de 4 mil marinos e infantes de Marina a los mares de América Latina.



Qatar Periodistas en la sala de prensa en la cumbre árabe-islámica de Doha para discutir sobre la agresión israelí; en la pantalla, el líder palestino Mahmud Abás.

Piden 57 países islámicos en Qatar excluir a Israel de la ONU

Redacción/Qatar.-

Un total de 57 países islámicos, árabes y no árabes, hicieron este lunes un llamado a la comunidad internacional para imponer un embargo de armas a Israel, revisar las relaciones diplomáticas, excluir al Estado judío como miembro de la ONU y apoyar las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI), contra algunos de sus miembros, como el primer ministro Benjamín Netanyahu.

La declaración fue emitida al término de la cumbre árabe-islámica celebrada en Qatar, que fue organizada por la Liga Árabe y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) para abordar las acciones a tomar tras el ataque israelí contra Doha de la pasada semana, que tuvo como objetivo una delegación negociadora del grupo islamista Hamás.

Entre los 25 puntos que se acordaron en la reunión figura un llamado a todos los Estados para "imponer sanciones; suspender el suministro, transferencia o tránsito de armas, municiones y material militar; revisar las relaciones diplomáticas y económicas con Israel e iniciar acciones legales".

Si los propios países musulmanes cumplen lo firmado, tendrían que cortar relaciones diplomáticas con Egipto, Jordania, Turquía, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos y Sudán.

Asimismo, instaron a los 57 países de la OCI para que "examinen en qué medida la membresía de Israel en Naciones Unidas es consistente con la Carta" de la organización, con el objetivo de "coordinar esfuerzos encaminados a suspender la membresía de Israel en la ONU".

Por otra parte, urgieron a los Estados miembros de la OCI firmantes del Estatuto de Roma a "adoptar todas las medidas posibles dentro de sus marcos jurídicos internos para apoyar la aplicación de las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional el 21 de noviembre de 2024 contra los perpetradores de crímenes contra el pueblo palestino".

En esa fecha, la Sala de Cuestiones Preliminares de la CPI emitió un orden de arresto contra el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y el exministro de Defensa, Yoav Gallant, por cargos que incluirían crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos durante y tras el 7 de octubre de 2023.

Pese a los ataques contra la delegación negociadora de Hamás en Doha, la cumbre árabe-islámica también se conjuró para apoyar los esfuerzos de mediación de Qatar, Estados Unidos y Egipto dedicados a poner fin a la guerra en la Franja de Gaza, unos movimientos diplomáticos que no han sido suspendidos tras el bombardeo.

Acusa Maduro a EU de fraguar una "agresión militar" contra Venezuela

Redacción/Venezuela.-

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo este lunes ante periodistas nacionales e internacionales que los canales de comunicación entre Caracas y Washington hoy en día están desechados.

Ante la pregunta de una periodista del New York Times, a propósito de que hace dos semanas había dicho que las comunicaciones entre Venezuela y Estados Unidos estaban "maltratadas", Maduro expresó: "Las comunicaciones con Estados Unidos están desechadas por ellos, por sus amenazas de bombas, muertes, chantaje; así no funcionamos nosotros, con amenazas y chantajes nunca jamás habrá nada y ellos lo saben; pasamos de una etapa de comunicaciones maltratadas a comunicaciones desechadas".

El presidente venezolano precisó que los canales de comunicación no están "en cero". Se mantiene un hilo de comunicación "mínimo" con John McNamara, embajador estadounidense en Colombia y designado para atender asuntos sobre Venezuela. Este canal funciona básicamente para el mantenimiento del plan de repatriación de migrantes deportados desde Estados Unidos. "Eso es una prioridad para

nosotros, a todos los vamos a rescatar", afirmó.

Expuso: "no es una tensión, es una agresión en toda la línea, es una agresión judicial cuando nos criminalizan, es una agresión política con sus declaraciones amenazantes diarias, es una agresión diplomática y es una agresión en camino de carácter militar", dijo al reiterar que los buques de guerra de Estados Unidos están "apuntado mil 200 misiles sobre Venezuela".

Maduro se refirió a la posición y las declaraciones que en las últimas semanas ha realizado la primera ministra

de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, sobre el despliegue militar estadounidense en el Caribe. "La primera ministra de Trinidad y Tobago se volvió loca, amenazando que desde territorio trinitario iba a mandar ataques a Venezuela (...) nunca un gobernante de Trinidad se había atrevido a declarar una guerra a Venezuela", denunció.

Aseguró que detrás de esa postura inédita de Persad-Bissessar está el secretario de Estado Marco Rubio, a quien calificó como "el señor de la muerte, la guerra y el odio".



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, habla durante una conferencia de prensa con medios internacionales en el Hotel Eurobuilding de Caracas.

Ataque aéreo israelí mata a 16 palestinos

Redacción/Gaza.-

Israel destruyó una veintena de edificios en la ciudad de Gaza, con saldo de al menos 16 palestinos muertos, informaron este lunes las autoridades sanitarias locales, mientras el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, mantenía conversaciones en Jerusalén con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

La visita de Rubio coincidió con una cumbre de emergencia en Qatar de Estados árabes e islámicos, algunos de ellos estrechos aliados de Estados Unidos, convocada en respuesta al ataque de Israel la semana pasada contra dirigidos de Hamas que residen en el Estado del golfo Pérsico.

Mientras la diplomacia se desarrolla

ba en Jerusalén y Doha, el número de palestinos muertos seguía aumentando con dos ataques aéreos contra lugares de la ciudad de Gaza, uno contra dos viviendas familiares y otro contra una tienda de campaña que albergaba a una familia desplazada.

Testigos afirmaron que los ataques aéreos y terrestres afectaron a varias zonas, sembrando el pánico e impulsando a miles de personas a huir de los campamentos establecidos en calles y descampados.

Israel afirma que la ofensiva para tomar el control de la ciudad de Gaza forma parte de un plan para derrotar definitivamente a Hamas, y que ha advertido a los civiles que se dirijan al sur, a una zona humanitaria designada.



Autoridades de Gaza, bajo control de Hamás, elevaron a más de 64,900 los palestinos muertos.

Advierte embajador de Noruega en México que la paz mundial está en riesgo

El embajador Dag Nylander, alertó que en un mundo globalizado los conflictos pequeños pueden crecer y convertirse en amenazas de alcance mundial.

Cd. de México/El Universal.-

El embajador de Noruega en México, Dag Nylander, advirtió que en un mundo globalizado los conflictos pequeños pueden escalar hasta convertirse en amenazas globales.

Señaló que la paz mundial depende de mantener la armonía internacional y reducir fenómenos como el tráfico de drogas, la migración descontrolada, las enfermedades y el comercio ilegal de armas.

El diplomático participó en el foro Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, organizado por la UNAM bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz".

Recordó que Europa enfrenta actualmente la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que representa un serio retroceso en materia de multilateralismo y derecho internacional.

Enfatizó que hoy más que nunca resulta esencial la labor conjunta de México y Noruega en la búsqueda de mecanismos que fortalezcan el sistema multilateral.

Destacó que México ha tenido un papel relevante junto con Noruega y otros países para impulsar reformas dentro de Naciones Unidas.

Dichas reformas, añadió, buscan que la ONU sea más eficaz en la respuesta a los múltiples desafíos globales y a las guerras que todavía afectan diversas regiones.

Nylander advirtió que la paz mundial es frágil debido al aumento de conflictos, las muertes y el sufrimiento humano.

Subrayó que el sistema internacional atraviesa una fuerte presión y existe el riesgo de que se desaten guerras más graves con consecuencias globales.

Por ello, consideró trascendental que países como México y Noruega trabajen junto con Naciones Unidas en el impulso de la paz y su mantenimiento.

Explicó que un acuerdo de paz no debe limitarse a la firma de un documento, sino que requiere implementación práctica y compromiso real de las partes.

Con base en su experiencia en Colombia, recordó lo difícil que resulta sentar en la mesa de diálogo a actores en conflicto y garantizar su seguridad física y jurídica.

Resaltó que convencer a los bandos enfrentados de sustituir las armas por el diálogo es uno de los mayores retos en cualquier proceso de pacificación.

Aclaró que la implementación de acuerdos depende del respaldo político y social que tengan, pues al pasar del papel a la práctica surgen realidades complicadas.

Criticó la escasa presencia de mujeres en procesos de negociación, ya que las mesas suelen estar dominadas por hombres en la política, el ejército y los grupos armados.

Sin embargo, afirmó que como mediadores procuran escuchar a las mujeres que logran participar en los procesos, reconociendo el valor de su voz.

Definió el trabajo de un negociador como imparcial, pero no neutral, y puso como ejemplo su experiencia en las conversaciones de paz con las



Dag Nylander, embajador de Noruega en México, durante su conferencia en la UNAM sobre la fragilidad de la paz mundial y la importancia del multilateralismo, dentro de la Primera Semana Nacional de Cultura de Paz.

FARC en 2016.

Recordó que en ese proceso se pronunciaron públicamente contra los secuestros, demostrando que la imparcialidad no significa callar ante prácticas inaceptables.

Recalcó que un proceso de paz requiere paciencia, humildad y la convicción de que la solución debe surgir

desde dentro del país afectado, como ocurrió en Colombia tras más de cinco años de negociaciones.

Finalmente, felicitó a la UNAM por impulsar la cultura de paz y exhortó a los jóvenes a involucrarse activamente en la sociedad, la política y la academia para construir un futuro más pacífico.

Recaudan fondos para gastos médicos de Manuel Espino

Cd. de México/El Universal.-

De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, Espino permanece en terapia intensiva y señaló que desean su pronta recuperación.

Tras el hecho, familiares del diputado difundieron una campaña para solicitar apoyo económico y reunir un millón de pesos.

A través de la página "GoFundMe" los familiares del duranguense solicitan ayuda para cubrir gastos médicos, hospitalarios y de tratamiento.

Por medio de un breve escrito, los familiares detallaron el estado médico del legislador: "Tras una emergencia médica inesperada, se encuentra hospitalizado, luchando con la fortaleza que siempre lo ha caracterizado. Quienes lo conocemos sabemos que su fe, su espíritu incansable y su entrega lo han llevado a superar muchas pruebas. Estamos convencidos de que también esta batalla la vencerá, porque aún tiene mucho por dar, por compartir y por vivir", se lee.



Familia de Manuel Espino, diputado duranguense, abre colecta para juntar 1 MDP para gastos médicos.

Habrán denominación de origen para el mezcal

Cd. de México/El Universal.-

El Senado de la República alista la aprobación de una ley que protegerá la producción del mezcal artesanal, fomentará la elaboración tradicional de esta bebida milenaria y reforzará los mecanismos, normas y denominaciones de origen para evitar la piratería.

La iniciativa busca reconocer el valor cultural y económico del mezcal, asegurando que las comunidades productoras puedan mantener sus métodos tradicionales frente a la producción industrial.

Legisladores y colectivos de productores han respaldado esta propuesta, destacando su importancia para preservar la identidad y garantizar la autenticidad del mezcal mexicano.

Se espera que la aprobación de esta ley impulse el desarrollo sustentable de las regiones mezcaleras y fortalezca la competitividad de este producto en mercados nacionales e internacionales, protegiendo a los artesanos y evitando la falsificación.



Mezcal artesanal, una bebida tradicional mexicana que pronto contará con una ley federal que protegerá su producción.



— El crédito rápido y seguro —



Citas



Gobierno de México

Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

INSTITUTO fonacot



El alcalde de San Pedro mencionó que el cáncer lo ha afectado cada vez más

Pide licencia Mauricio; en 15 días presentará su renuncia

Alma Torres Torres

Mauricio Fernández Garza, alcalde del municipio de San Pedro Garza García informó este lunes que presentará una licencia por 15 días a su cargo, en busca de continuar con el tratamiento contra el cáncer que le regresó en febrero.

El edil sampetrino informó sobre la entrada del secretario del Ayuntamiento Mauricio Farah, donde también indicó que se retirará definitivamente de la alcaldía, donde parte sin ningún pendiente.

"El equipo es extraordinario, toda la administración es absolutamente fuera de serie y los resultados no son míos, los resultados son de todo el equipo, entonces yo por eso sí me siento muy orgulloso de haber encabezado este esfuerzo, pero dejo en muy buenas manos a San Pedro García", dijo

Fernández Garza señaló que son 15 días los que estará atendiendo su tema médico, ya que la salida es por cuestiones de salud "ya no puedo caminar, batallo para concentrarme.

"Diría que no me eligieron otro tiempo parcial y le puedo hacer pato con permisos

temporales, no se me hace correcto. Me parece que alguien mejor que pueda estar todo el tiempo en San Pedro lo haga", comentó.

Fernández Garza presentó por escrito un informe al Cabildo donde informó sobre una ausencia del 16 al 28 de septiembre, es decir, 13 días.

La Ley de Gobierno Municipal establece y permite periodos de ausencia menores de 15 días, sin permiso o autorización.

El 29 de septiembre Fernández Garza pedirá su reincorporación al presentar su Primer Informe que será el 30 de este mes, por lo que habrá una sesión extraordinaria inmediatamente después donde informará sobre su renuncia.

Esto lo tiene que aprobar primero el Cabildo y será el Congreso del Estado el que lo deberá de aprobar para que se concrete la renuncia a partir del 1 de octubre.

Fernández Garza manifestó que se va satisfecho sin ningún tema pendiente en el tintero con todos los indicadores en primer lugar a nivel nacional.

Grita Samuel con orgullo que Nuevo León es el mejor estado de México

Al encabezar la ceremonia de su cuarto Grito de Independencia frente a una abarrotada Explanada de los Héroes presumió los logros

Consuelo López González

Ante miles de personas que abarrotaron la Macroplaza; el Gobernador Samuel García Sepúlveda dio ayer su cuarto Grito de Independencia.

Minutos después de las 10:00 horas, el mandatario estatal, acompañado de su esposa María Rodríguez, titular de Amar a Nuevo León, salió a la Explanada de los Héroes.

Tras tocar la campana, indicó que esta noche se celebra con más orgullo que nunca, pues Nuevo León es primer lugar en todos los rubros.

"¡Hoy decimos con orgullo que somos el mejor estado de México! ¡Hoy decimos con orgullo que Nuevo León es primer lugar en todo!", externó.

"Hoy gritamos más fuerte que nunca: ¡Viva los héroes que nos dieron patria!, ¡Viva Hidalgo!, ¡Viva Morelos!, ¡Viva Joséfa Ortiz de Domínguez!, ¡Viva Alende!, ¡Viva Aldama!".

"¡Viva Guerrero!, ¡Viva Monterrey! ¡Viva Nuevo León!, ¡Viva México! ¡Viva México!, ¡Que viva México!", celebró.

Llenos de fervor y alegría, los presentes gritaron al unísono para posteriormente cantar el Himno Nacional.

En sustitución de la pirotecnia, un espectáculo único de 700 drones iluminó la ciudad.

Imágenes que representan a Monterrey, a México y al nuevo Nuevo León, como un acordeón, guitarras, el Cerro de la Silla,



El mandatario estatal dijo que hoy más que nunca hay que estar orgullosos fueron dibujadas en el cielo.

Posteriormente, García Sepúlveda encendió el tótem que marca la cuenta regresiva para el Mundial de Fútbol 2026.

Para cerrar con broche de oro, presentó a El Duelo, grupo estelar de la noche que deleitó a los asistentes con temas como "El Amor no Acaba", "Insomnio", entre otros éxitos.

La Macro Fiesta Mexicana arrancó a las 18:00 horas, con la presentación del Ballet Folklórico "Raíces".

Entre un ambiente de unidad y celebración disfrutaron también del mariachi y de la presentación de la cantante regia Myriam Montemayor.

Al ritmo de música banda, La Treviñosa y Joss Favela pusieron a bailar a los regios.

Es de destacar que, para el correcto traslado de los asistentes, Metrorrey amplió el horario de operación del Metro, y ofreció servicio gratis.

Mostrará FC sus siete divisiones en desfile cívico-militar

Consuelo López González

Con el despliegue de más de mil 300 elementos y decenas de unidades; Fuerza Civil mostrará sus siete divisiones en el Gran Desfile Cívico-Militar por el 125 Aniversario de la Independencia de México.

Gerardo Escamilla Vargas, titular de la corporación estatal, indicó que se trata de una exhibición sin precedentes que incluirá 25 unidades blindadas Black Mamba, 4 helicópteros y el Grupo Aéreo.

A su paso por el primer cuadro de la ciudad, los efectivos reafirmarán su compromiso con proteger y servir a la

población.

"En un despliegue sin precedentes, Fuerza Civil lucirá sus siete divisiones y estado de Fuerza durante el Gran Desfile de la Independencia, mostrando ante miles de ciudadanos el profesionalismo y la fuerza operativa que la distinguen", compartió el policía estatal.

"Las siete divisiones operativas de Fuerza Civil exhibirán sus capacidades para garantizar la seguridad de Nuevo León".

"Fuerza Civil está preparada para ofrecer un espectáculo de disciplina y fuerza operativa sin precedentes. Invitamos a la ciudadanía a ser testigos de

este momento histórico que enaltece nuestras tradiciones y demuestra la capacidad de respuesta", puntualizó.

Entre los participantes se encuentran 700 policías activos y 600 cadetes en formación.

Desfilarán también vehículos Chargers equipados con alta tecnología, patrullas Pick Up, grúas y ambulancias de la División Médica.

Además de la Banda de Guerra, binomios K9 y equipo táctico y armamento de última generación.

"La corporación estatal reafirma su compromiso con la seguridad y el orgullo cívico de Nuevo León", agregó.



Será un despliegue de más de mil 300 elementos policíacos.



El alcalde de Guadalupe Héctor García presentó ayer su Primer Informe de Gobierno

Destaca Héctor inversión de casi mil millones en obra pública; ampliará cauce de arroyo Las Tinajas

Alma Torres Torres

Héctor García García, alcalde de Guadalupe destacó que se invirtió casi mil millones de pesos en obra pública, además anunció una segunda etapa de ampliación al cauce del arroyo Las Tinajas, al rendir su primer informe al frente del municipio.

El alcalde dio a conocer que el primer año fue de retos para el gobierno municipal de Guadalupe y fue así como se superó el déficit que arrastraba en bacheo, rehabilitando más de 260 mil metros cuadrados de calles y colocando más de 684 mil metros cuadrados de pavimento nuevo.

García detalló que el pavimento nuevo se destinó a avenidas principales como Benito Juárez, Eloy Cavazos, Ruiz Cortines, Israel Cavazos, Guadalajara, Camino Real, Fidel Velázquez y Raymundo Almaguer.

"Estoy contento, pero no satisfecho, fue

un primer año de mucho trabajo y de muchos logros, sentamos las bases del Guadalupe grande que merecemos, pero apenas estamos calentando, la gente de Guadalupe merece mucho más por eso reitero que esto apenas comienza", señaló.

El alcalde de Guadalupe dio a conocer que en servicios públicos se inició la modernización del alumbrado público con 18 mil nuevas luminarias, se realizó mantenimiento al total de 656 plazas del municipio, se modernizó el sistema de reportes con el nuevo Chat bot "Lupita".

Además, se renovó el parque vehicular con la adquisición de 244 unidades, además de llevar el programa Guadalupe Limpio a 65 colonias con brigadas intensivas para mejorar el entorno de la ciudadanía.

El ejecutivo municipal informó que se reforzó la seguridad en la ciudad con 214 nuevas unidades policíacas; se crearon 4

nuevas divisiones: Policía de las Mujeres, Policía Motorizada, Policía Montada, Policía de Fuerza y Reacción

Además, se adquirieron nuevas torres de vigilancia para mejorar la protección de la ciudadanía, estas acciones junto el trabajo preventivo redujo en un 68 por ciento el índice de homicidios, 42 por ciento en delitos patrimoniales y 36 por ciento en violencia familiar.

Las acciones también van de la mano con obras sociales y de infraestructura que dejarán un legado luego del Mundial FIFA 2026, por lo que se inició la rehabilitación de la Plaza Principal, con nuevo mobiliario y más de 50 árboles nuevos, se trabaja en la ampliación de banquetas en avenidas como Exposición, Guadalupe, Zaragoza y Matancillas, además se llevó a cabo la primera edición del Mundialito Escolar con la participación de más de 4 mil estudiantes.

Cancela El Plan su presentación en SC como protesta por el maltrato animal

Albert Medina Espinosa

Cientos de habitantes de Santa Catarina se unieron este lunes para manifestarse ante la falta de buena operación en el área de Bienestar Animal, generando choques con policías municipales y ante su manifestación el Grupo El Plan canceló su participación en las fiestas patrias.

Todo esto se vivió desde las 19:00 horas cuando se reunieron a uno metros en el estacionamiento de un centro comercial y partieron hacia la Torre Administrativa con el slogan "No hay nada que festejar".

Dicho esto, durante su paso reventaron hasta tres perimetros de seguridad hasta ya no pudieron avanzar, no sin antes lograrse la detención de unas cuantas personas que se



Hubo una manifestación pusieron violentas con oficiales preventivos.

Al lugar se fueron cita figuras políticas como los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC) Marisol González y Miguel Ángel García Lechuga del Partido Acción Nacional (PAN), y Patricio "Pato" Zambrano.

Dicho ello los manifestantes coreaban a una sola voz: ¡Fuera Nava! ¡Fuera el Mata Perros!, Asesino, Asesino, Asesino!

La situación entre los manifestantes y los oficiales fue tensa durante una buena parte de la tarde noche, donde a gritos y empujones trataban de introducirse al evento del Grito de la Independencia.

Así es que al estar presente los manifestantes prácticamente se cerró el acceso al evento, impidiendo el libre tránsito a las fiestas patrias.

COMUNICADO OFICIAL
Al público general y medios de comunicación:
Ante los hechos recientes ocurridos en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, y las denuncias que se han dado a conocer, expresamos nuestra total solidaridad con la defensa de los derechos y la protección de los animales.
Por este motivo hemos decidido cancelar nuestra participación en los festejos del Día de la Independencia de México programados para hoy.
Reiteramos nuestra empatía hacia los animales, así como con las personas e instituciones que trabajan diariamente por su bienestar y protección. De igual manera, reafirmamos nuestro compromiso como ciudadanos para promover una sociedad más consciente, justa y respetuosa con todas las formas de vida.
Agradecemos su comprensión, atentamente.
EL PLAN

La agrupación emitió un comunicado

Lo bueno

Que durante el desfile de hoy se podrá ver todo un importante contingente de Fuerza Civil

Lo malo

Que Mauricio Fernández tendrá que dejar la alcaldía de San Pedro a causa del cáncer

Bla, bla, bla...

"Ya no puedo caminar, batallo para concentrarme"



Mauricio Fernández

Retumba el ¡Viva México! en todos los municipios



Celebra Mijes con los escobedenses

El ambiente patrio, la alegría musical, los antojitos mexicanos y familias enteras disfrutando de la fiesta, fueron el común denominador durante la noche del 15 de Septiembre para celebrar el 215 Aniversario del Grito de Independencia, en Escobedo.

Fue pasadas las 22:20 horas, cuando el momento cumbre de la noche dio inicio cuando el Alcalde Andrés Mijes, acompañado de su familia, llevó a cabo el protocolo del Grito de Independencia desde el balcón de la Presidencia Municipal.(CLR)

Más de 10 mil nicolaitas dan el Grito

Más de más de 10 mil personas dieron el tradicional Grito de Independencia en la Plaza Principal de San Nicolás de los Garza la noche del lunes 15 de Septiembre, dentro del marco de las celebraciones por el 215 Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.

En la ceremonia encabezada por el Alcalde, Daniel Carrillo Martínez, que dio inicio al filo de las 23:00 horas los nicolaitas congregados lanzaron los gritos de ¡Viva!, luego de mencionar a los héroes que nos dieron Patria.



Esta ocasión, además de Allende, Aldama, Morelos, Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez, el presidente municipal añadió vivas para el Municipio de San Nicolás, antes del infaltable "¡Viva México!"(CLR)

Gritan sampetrinos sin Mauricio Fernández

Miles de Sampetrinos se congregaron en la Plaza Principal de San Pedro Garza García para presenciar el grito de independencia, en su 215 aniversario.



Mauricio Farah secretario del ayuntamiento, encargado de realizar el primer grito de independencia, del alcalde Mauricio Fernández Garza, tras su solo de licencia a su cargo.

Al gritar por los héroes de la independencia, Farah hizo un viva por el alcalde Mauricio Fernández Garza, quien por el cáncer que padece pidió una licencia temporal. (ATT)

"Viva la independencia Nacional, Vivan los héroes que nos dieron patria, Viva Hidalgo, Viva Morelos, Viva Allende, Viva Aldama, Viva Matamoros, Viva Josefa Ortiz de Domínguez, Viva San Pedro Garza García, Viva Mauricio Fernández Garza, Viva



Nuevo León, Viva México, Viva México, Viva México", dijo (ATT)



Festejan con verbena popular en SC

La noche de este lunes el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, encabezó el tradicional Grito de Independencia, que se realizó en la explanada de la Torre Administrativa.

Así es que durante los festejos patrios, los asistentes disfrutaron de una verbena popular, con antojitos mexicanos y juegos mecánicos.

Por lo que también de los show musical del Mariachi Estrella de Monterrey, Erik Joao y de la Tropa Colombiana.(AME)

Dicho ello y acompañado de su esposa Paola García Yves y sus hijos Alejandro, María Paola y Oliver, el Edil celebró las fiestas patrias, conmemorando así el 215 aniversario de la Independencia de México.

En punto de las 22:00 horas, Nava Rivera hizo tañer la campana y ondeó la Bandera Nacional, enunciando las arengas independentistas con los clásicos "vivas" a los héroes de la Patria como Miguel Hidalgo y José María Morelos, así como a México y Nuevo León. (AME)

Viven en Apodaca tres celebraciones

Con la finalidad de llegar a todos los rincones de Apodaca, el alcalde César Garza Arredondo realizó tres ceremonias del grito de independencia en donde reunió a miles de ciudadanos.



La fiesta patria se llevó a cabo en tres sedes: la Plaza Principal y en las colonias Paseo de Santa Rosa, en el área del Gasoducto y en Hacienda Las Margaritas.

"Mexicanos y Mexicanas vivan los Héroes que nos dieron patria libertad e independencia, viva Hidalgo, viva Morelos, viva Josefa Ortiz de Domínguez, viva Allende, viva Aldama, viva Galeana" gritó el alcalde.(ATT)

, viva Guerrero, viva Matamoros, viva la Independencia Nacional, mexicanas, mexicanos que viva la alegría de nuestros niños, que viva el talento de nuestros jóvenes", dijo. "Que viva la fuerza de nuestras

mujeres que viva el esfuerzo de los trabajadores que viva el legado de nuestros adultos mayores, Mexicanos, Mexicanas que Viva Apodaca, que Viva Nuevo León, Viva México, Viva México, Viva México", puntualizó.(ATT)

Reviven en Guadalupe el patriotismo

En un ambiente de fiesta y color, Héctor García García, alcalde de Guadalupe dio su primer grito de Independencia ante miles de ciudadanos.

El ejecutivo municipal vitoreó a los héroes de la independencia y celebró el acontecimiento histórico, con el cual hace 215 años se logró la emancipación del país.

En el acto cívico, Héctor García recordó a los guadalupenses la grandeza de México, y al repicar la campana y ondear la Bandera Nacional, revivió el patriotismo y el orgullo de ser mexicano, ante miles de personas.

"Mexicanas y Mexicanos, vivan los Héroes que nos dieron patria y libertad viva Hidalgo, viva Morelos, viva Josefa Ortiz de Domínguez, viva Allende, viva Aldama, viva Guerrero, Viva Guadalupe, viva Nuevo León, Viva México, Viva México, Viva México."(ATT)



Disfrutan habitantes de Santiago de grupos musicales durante festejos patrios

Para conmemorar a los héroes que nos dieron Patria, el alcalde de Santiago, David De la Peña Marroquín, celebró el Grito de Independencia en la plaza principal del municipio, Ocampo.

Fue en punto de las 23:00 horas que el edil subió a uno de los balcones de la Presidencia Municipal para

rememorar a héroes nacionales como Miguel Hidalgo, Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, entre otros.

Ante miles de santiaguenses que disfrutaron de agrupaciones como Raúl Hernández Jr y Sólido, De la Peña Marroquín también ondeó la Bandera de México ante la algarabía de los ciudadanos de Santiago.



EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Ahora sí como dice la raza, las autoridades estatales y municipales aprovechando la celebración de las fiestas septembrinas, aplicaron el llamado: circo, maroma y teatro.

Por lo que, ante la presentación de diversos grupos musicales congregados en espacios públicos, se apersonaron cientos y cientos de personas que disfrutaron del show.

Tan es así que, empezando por la Explanada de los Héroes, el gobernador Samuel García Sepúlveda dio el grito de Independencia, ante un alto lo que se consideró un mar de personas.

Así como en el municipio de Escobedo con Andrés Mijes, César Garza Villarreal en Apodaca, David de la Peña y en SN con Daniel Carrillo. Félix Arratia en Juárez y en Guadalupe, con Héctor García.

En éste último de los casos, el gobernador arrancó muy temprano su día al apersonarse en el informe de Héctor García, quien entre otras cosas destacó la seguridad y pavimentación.

Por cierto, al que se vio más que emocionado durante la transmisión en vivo de la ceremonia en Apodaca fue a César Garza, quien disfrutó el evento encabezado por su hijo, como espectador.



Lo que inició con el cierre de las instalaciones caninas en el municipio de Santa Catarina como si fuera juego de manitas calientes, ayer escaló otros niveles.

Lo anterior, ante las versiones cruzadas de las autoridades estatales y municipales que arrancó declaraciones de todos calibres, terminó en protesta.

Tan es así, que previo a la ceremonia del Grito en el municipio de Santa Catarina, se apersonaron personajes políticos que llevaron agua a su molino.

Por lo que, a pesar de sus afirmaciones, se politizó el asunto en medio de reclamos del Pato Zambrano, y los diputados Miguel Lechuga y Marisol González.

Ante lo cual se ameritó la presencia de elementos policíacos, por lo que afloraron los empujones y agresiones verbales que terminó con detenidos.

Pero como el tema de la clausura de la perera municipal está bien calentito, habrá que seguirle la huella al asunto que amaga con ponerse color de hormiga.



Pero mientras los municipios metropolitanos y demás calentaban motores para la celebración del grito de Independencia en sus municipios, Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro robó cámaras.

Sentado en una silla de ruedas, con el rostro cubierto con una mascarilla de oxígeno, su cabellera larga, su rostro y manos hinchados, el Rudo Mayor pidió licencia, previo a la separación de su cargo.

Dejando en claro con un dejo de nostalgia y tristeza, que solicitará licencia de manera definitiva para atenderse los problemas de salud que le aquejan y que se han complicado con el cáncer.



La representación magisterial del SNTE en nuestro estado, como ya es costumbre, asistió al Primer Informe del Gobierno municipal de Guadalupe que preside Héctor García García.

Fieles a su intención de ser partícipes de la actividad social y política de su entorno, los maestros, José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, dirigentes sindicales de los trabajadores de la educación.

Con su asistencia los dirigentes refrendaron el compromiso del SNTE de seguir siendo parte activa en el devenir del desarrollo social de la que el maestro es piedra angular.



Ante los pronósticos de lluvia, las autoridades de todos los niveles piden tomar las precauciones necesarias para evitar tragedias.

Sobre todo, cuando se sabe que las "trampas" ante la corriente de arroyos, canales y ríos, habrá que evitar los sitios de riesgo.

Invita Nuevo León a la Brigada de Testamentos Gratuitos 2025

Para dar certeza jurídica de su patrimonio a las familias; el Gobierno de Nuevo León invitó a los ciudadanos a la Brigada de Testamentos Gratuito 2025.

Miguel Ángel Flores Serna, Secretario General de Gobierno, indicó que la cita será el próximo jueves 25 de septiembre, en un horario de 8:00 a las 16:00 horas, en las instalaciones del Gimnasio Nuevo León.

Ser de Nuevo León y que la casa o inmueble a testamentar no rebase un valor catastral a 1 millón 850 mil pesos, son los únicos requisitos.

“Este servicio está dedicado a las personas que no cuentan con un testamento y necesitan arreglarlo”, resaltó.

“Les hacemos una atenta invitación

a que acudan al Gimnasio Nuevo León, donde notarios del estado les ayudarán a asegurar el patrimonio que con tanto trabajo han construido a lo largo de sus vidas”.

“El patrimonio es para dar tranquilidad y no problemas a la familia. Con hogares tranquilos y herencias seguras, Nuevo León seguirá ascendiendo y nosotros queremos que a nuestro estado y los ciudadanos les siga yendo bien”, puntualizó.

Flores Serna recordó que septiembre es el mes del testamento, y en conjunto con el Colegio de Notarios de Nuevo León, se brinda atención y asesoría a las personas interesadas en realizar este trámite.

El testamento es de suma importan-

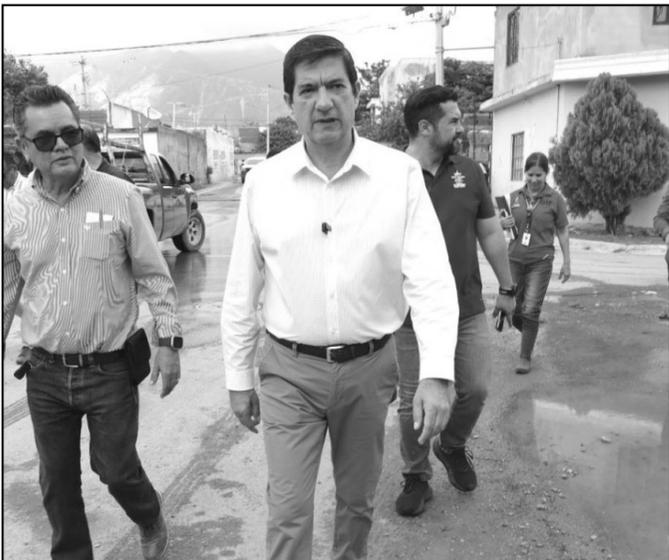
cia, pues en este una persona dispone que ocurrirá con sus bienes ante su inevitable ausencia.

De manera gratuita, ciudadanos de escasos recursos podrán obtener este documento jurídico, los interesados deberán presentar INE o pasaporte vigente, y copia de ambos lados, sin necesidad de llevar las escrituras.(CLG)

“Gracias a la visión del Gobernador Samuel García hemos tratado de agilizar aquellos trámites prioritarios para los neoleoneses, los cuales son confiables, seguros y les ayudará a tener tranquilidad y orden para beneficio de todas y todos”, concluyó. (CLG)



Miguel Angel Flores hizo la invitación a la ciudadanía



Se hizo un recorrido por los sectores más afectados.

Implementa Escobedo operativo para apoyar a afectados por lluvia

Para brindar apoyo a las familias que resultaron afectadas por las lluvias registradas el pasado domingo, el Municipio de Escobedo implementó un operativo especial para otorgar apoyo inmediato a los afectados.

Por instrucciones del Alcalde Andrés Mijes, el operativo fue encabezado por el Secretario del Ayuntamiento, Felipe Canales, quien junto con personal de diversas dependencias recorrió las zonas afectadas para dialogar con los vecinos y brindar soluciones inmediatas.

En la calle Privadas del Carmen, del Barrio Campeche en la colonia

Alianza Real, se contó con la presencia de personal del DIF Municipal, Concertación Social, Participación Ciudadana, Obras Públicas, Bienestar Animal y Desarrollo Urbano, quienes escucharon y dieron atención personalizada a las familias.

Brigada que se trasladó también a la Colonia Emiliano Zapata, donde se realizó una serie de diligencias con los vecinos que se vieron también afectados.

En ambos puntos se estará trabajando con la limpieza de las calles y otras acciones para mitigar los daños provocados por el agua.

Actualmente, el Municipio mantiene vigilancia en las zonas más vulnerables y despliega personal en campo para identificar nuevas necesidades, garantizando que la atención llegue de manera rápida, organizada y con sentido humano a cada familia.

Las autoridades señalaron que con dichas acciones el Gobierno Municipal refrendan su compromiso de actuar con responsabilidad y solidaridad ante fenómenos climatológicos, trabajando permanentemente para salvaguardar el patrimonio y la seguridad de todos los habitantes de la ciudad. (CLR)

Lanza Secretaría de Trabajo curso gratuito de Electromovilidad

Con el objetivo de brindar a los buscadores de empleo los conocimientos que requiere la nueva industria; la Secretaría del Trabajo en el Estado lanzó un curso gratuito en Electromovilidad.

Federico Rojas Veloquio, titular del área, destacó la importancia de la adquisición de nuevas y mejores habilidades que obedezcan a la demanda del sector empresarial.

Con una duración de dos meses en modalidad híbrida, está dirigido a personas con estudios técnicos o profesionales de mecatrónica, electrónica, electricidad,

mantenimiento industrial o electromecánica.

“El curso les brindará los conocimientos necesarios para estar a la vanguardia en el sector de la electromovilidad, es totalmente gratuito y solo tienen que registrarse y cumplir con el llenado de la papelería y entrega de documentos”, explicó.

“El objetivo principal es ayudarlos a mejorar sus habilidades y prepararlos en estos nuevos conocimientos que solicita la industria y que ya se ocupan profesionales en estos temas”.

Las clases iniciarán el próximo 29 de septiembre, y concluyen el 24 de noviembre.

Al término, los participantes sumarán 40 horas de capacitación con teoría en línea y prácticas en las instalaciones del centro capacitador Mobility Hub).

Del 2023 a la fecha, el curso suma seis ediciones con 293 inscritos.

Los interesados podrán registrarse del 16 al 27 de septiembre a través del link: <https://forms.gle/N4qWZoyHTEE6GT3YA>.

En caso de requerir más información, también pueden comunicarse al teléfono 8120332600, ext. 50532 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.(CLG)



La idea es brindar a los buscadores de empleo mas conocimientos



Elementos de la Fiscalía Ambiental hicieron un cateo

Inicia traslado de 70 perros y gatos que tenían en Bienestar Animal de SC

El Gobierno del Estado comenzó la mañana de este lunes el traslado de más de 70 perritos y gatitos que estaban bajo el resguardo de Bienestar Animal de Santa Catarina, tras un cateo al área donde se descartó que los seres sintientes hayan sido sacrificados.

Así es que tras terminar cateo en Bienestar Animal, trasladaron a perritos a otras dependencias del Estado.

Por ello elementos de la Fiscalía Ambiental, siendo las 7:10 horas dieron por terminado el cateo en las instalaciones de Bienestar Animal.

Además el personal de la Procuraduría del Medio Ambiente Nuevo León trasladó a los perritos a las instalaciones Estatales donde

se les dará tratamiento y cuidados.

Es de decir que el centro de Bienestar Santa Catarina sigue clausurado y se aplicaron más sellos de clausura, estamos en espera del informe oficial de la dependencia estatal.

Inclusive a los perritos se les encontraron en su mayoría enfermedades como moquillo entre otras que generan las garrapatas.

En este tema el seguimiento a la querrela presentada ante la Fiscalía, por los casos de presunto maltrato y crueldad animal en el Centro de Bienestar Animal de Santa Catarina, fue que se llevó a cabo una nueva visita de inspección al sitio señalado, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, la Procuraduría Ambiental, Fuerza

Civil, Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y la Agencia Estatal de Investigaciones.

Lo anterior, con el objetivo de que la Fiscalía lleve a cabo los actos de investigación necesarios para el esclarecimiento de los hechos, y continúe con la secuela procesal correspondiente.

Durante el desahogo de la diligencia, se llevó a cabo la revisión médica de cada uno de los ejemplares que se encontraban en el sitio, constatando que gran parte de ellos, dieron positivo a enfermedades infectocontagiosas, como: erlichia canis, distemper, corona, adenovirus, entre otras, además de encontrar casos de desnutrición.(AME)

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

App Store

DISPONIBLE EN

Google Play

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Pierde la vida un mecánico atacado a balazos en García

Andrés Villalobos Ramírez

Un mecánico que fue atacado a balazos por al menos dos sicarios murió a escasos instantes de que ingresó a un hospital, en el municipio de García.

La muerte violenta fue reportada a las 20:30 horas en la Clínica Supera, ubicada en calles de la Colonia Riberas de Capellanía.

El hombre que murió a consecuencia de las lesiones por proyectil de arma de fuego, fue identificado como Juan Carlos Martínez, de 37 años de edad.

Familiares de la víctima, lo trasladaron en vehículo particular al nosocomio antes mencionado donde al ingresar percibió.

Agentes ministeriales y Policías de García arribaron a la clínica, donde les reportaron el deceso del masculino la noche del lunes.

Los agentes ministeriales fueron advertidos por los médicos de guardia, sobre la muerte del masculino, por lo que se



Los hechos ocurrieron en la Colonia Riberas de Capellanía.

dirigieron con los familiares. Las autoridades ministeriales trataban de establecer donde ocurrió el ataque a balazos, para acudir al sitio e iniciar las indagatorias del caso.

HALLAN CADÁVER

El hallazgo de un cadáver que pudo haber sido arrastrado por la corriente de agua de un arroyo, movilizó a los cuerpos de auxilio, en el municipio de San Pedro.

Los hechos fueron reportados a las 16:45 horas, a la altura de la calle Fray Juan de Zumárraga y Corregidora, en la Colonia Villas del Obispo, en el arroyo El Obispo.

Personal de Protección Civil del municipio acudió al lugar tras recibir el reporte por medio del 911, sobre una persona sin vida en el arroyo antes mencionado.

Los paramédicos de manera inmediata revisaron el cadáver,

el cual a simple vista no presentaba signos de violencia.

Autoridades de Protección Civil de San Pedro informaron que de acuerdo con las primeras versiones, el cuerpo fue arrastrado por la corriente de agua debido a las fuertes lluvias que se han originado en los últimos días.

Un grupo de agentes ministeriales, policías municipales y Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia arribaron al sitio de los hechos.



Falleció en el hospital.



Se registró en la Colonia Industrial.

Dejan restos humanos de nuevo en maletas

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

los delinquentes que habrían abandonado, las maletas.

Cabe mencionar que en las últimas fechas ha habido una serie de ejecuciones en calles aledañas al sector, donde han dejado cuerpos calcinados, con impactos de arma de fuego.

Se dice que la ola de violencia que impera en el lugar, se debe a la disputa de la plaza y venta de estupefacientes en dicho sector.

ACUSADA DE MUERTE

Una mujer acusada de la muerte de su hijo de un año nueve meses, en el municipio de Santiago, fue detenida por elementos de la AEI.

La detención de la persona se realizó el domingo, agentes ministeriales le ejecutaron orden de aprehensión que solicitó un Agente del Ministerio Público y otorgó un Juez de Control.

Sofía "N", de 23 años de edad, es la persona arrestada por los delitos de homicidio calificado y violencia familiar.

Los elementos detuvieron a la persona en calles de la Colonia Urdiales, en Monterrey, e internada en un Centro de Reinserción Social Femenil Estatal, a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

Una mujer acusada de la muerte de su hijo de un año nueve meses, en el municipio de Santiago, fue detenida por elementos de la AEI.

La detención de la persona se realizó el domingo, agentes ministeriales le ejecutaron orden de aprehensión que solicitó un Agente del Ministerio Público y otorgó un Juez de Control.

Sofía "N", de 23 años de edad, es la persona arrestada por los delitos de homicidio calificado y violencia familiar.

Disparan contra vivienda en Juárez

Gilberto López Betancourt

Un domicilio fue baleado la madrugada de ayer en Benito Juárez, sin que se reportaran personas lesionadas, únicamente daños materiales en un vehículo que estaba estacionado al exterior de la vivienda.

Los impactos de bala en el automóvil fueron aproximadamente cinco y al parecer la vivienda no presentaba ninguno.

El lugar de los hechos se ubica en las calles Caliza y Topacio, en la Colonia Fuente

de Piedra.

Ante los hechos, el propietario de la vivienda comunicó de lo sucedido a la Policía municipal.

Al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública de Juárez, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

Los agresores al parecer viajaban en una camioneta blanca, detuvieron la marcha frente a la vivienda y luego se dieron a la fuga.

Ante la movilización por la agresión, la zona de los hechos fue resguardada por elementos de la Policía.

En la calle, frente a la casa, se encontraron al menos cinco casquillos percutidos, mismos que fueron levantados por el personal de Servicios Periciales, que además revisaron el vehículo.

Algunos vecinos del sector que alcanzaron a escuchar los disparos se alarmaron por lo ocurrido.

Hasta anoche no había más información del ataque.



No hubo lesionados.



Fue a la altura del municipio de Linares.

Vuelca tráiler en la Carretera Nacional CAE EN ZANJA

Gilberto López Betancourt

Un tráiler que transportaba malla metálica se volcó la noche del domingo en la Carretera Nacional, municipio de Linares.

El accidente se registró poco antes de las 00:00 horas del domingo en el kilómetro 174, al parecer por el exceso de velocidad en que se desplazaba el conductor y la lluvia que se registraba en esos momentos.

Tras el reporte del accidente, al lugar arribaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Linares.

La unidad quedó entre el carril derecho y la orilla de la carretera, establecieron las autoridades.

El tráiler procedía de Altamira, Tamaulipas, y tenía como destino Torreón, Coahuila.

En los hechos no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales y problemas en la vialidad ante el carril obstruido.

La falta de visibilidad presuntamente por la lluvia llevó a que un automovilista cayera en una zanja por obras inconclusas de Agua y Drenaje, la noche del domingo en Guadalupe.

El accidente se registró en la calle Jerónimo Treviño y Cuernavaca, en la Colonia Emiliano Zapata.

La unidad afectada es un Seat, la cual terminó en la zanja llena de agua por la lluvia que se registró.

Tras los hechos el conductor de la unidad pudo salir del vehículo, resultó ileso, establecieron las autoridades.

Para poder retirar del vehículo se tuvo que utilizar una grúa que estuvo maniobrando algunos minutos.

Las obras inconclusas de AyD en otros puntos de Guadalupe, llevaron a que se registraran accidentes similares.

Los otros sectores donde se reportaron accidentes son en las Colonias Jardines de Casablanca y Cañada Blanca.

Resultan tres lesionados luego de choque

Gilberto López Betancourt

Un saldo de tres lesionados, entre ellos un menor de edad, dejó un choque entre un vehículo y una unidad de carga ayer en el municipio de Juárez.

El accidente se registró alrededor de las 08:23 horas en Avenida Santa Isabel y Camino a Los Remates.

Elementos de Protección Civil del Estado, así como de Juárez arribaron al lugar de los hechos.

Tras el accidente, el camión de carga de plataforma arrastró al vehículo y se estrellaron contra un panorámico junto a la carretera.

Las autoridades atendieron a tres personas, de los cuales un menor y un adulto fueron trasladados a un hospital por elementos de Protección Civil



Los dos vehículos se estrellaron contra un anuncio.

del municipio de Juárez.

Elementos de Tránsito municipal arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente y deslindar responsabilidades.

Los lesionados fueron identificados como: Juan Pablo Rodríguez de La Torre, de 23



Hubo una gran movilización.

25US9X, y el vehículo donde iban los afectados es un Dodge Attitude SYK773B, el cual quedó destrozado ante el choque.

Las autoridades comentaron que son comunes estos accidentes debido al exceso de velocidad.

Colapsa techo de una casa y atrapa a hombre en Guadalupe

Gilberto López Betancourt

Con golpes en diferentes partes del cuerpo y atrapado, resultó un hombre en situación de calle al derrumbarse el techo de un domicilio abandonado donde se refugiaba, en el municipio de Guadalupe.

El reporte del accidente fue alrededor de las 9:55 horas del día lunes en la Avenida Del Astro 326, en la Colonia Valle del Sol.

Al parecer la humedad por las lluvias que se han registrado en los últimos días hizo que el techo de la vivienda se cayera repentinamente.

Desde hace tiempo el afectado, un hombre de entre 60 a 65 años de edad, se quedaba en esa casa.

La mañana de ayer mientras la persona estaba dentro del domicilio, repentinamente el techo colapsó.

Algunos habitantes del sector que se percataron del derrumbe, comunicaron lo sucedido a las autoridades.

Elementos de Protección Civil del municipio de Guadalupe arribaron al lugar de los hechos y realizaron varias maniobras para retirar parte de la placa de la vivienda que se derrumbó.



La víctima resultó con diferentes golpes.

Una vez que se rescató al afectado y tras recibir atención médica, trasladaron al lesionado a bordo de una ambulancia a un hospital de la localidad para continuar con su revisión médica.

Elementos de la Policía municipal tomaron conocimiento del accidente y aseguraron la zona.

Aparentemente en el lugar había señales de otros derrumbes menores.



Se 'llenan' de europeos

Alberto Cantú

Con la llegada de Anthony Martial al Club de Fútbol Monterrey, el conjunto regiomontano se convirtió en el equipo que más futbolistas europeos tiene en el presente torneo de la Liga Mx.

Martial, de origen francés, es el cuarto futbolista europeo en la actual plantilla de Rayados, superando en ese sentido a otros clubes de la Liga MX que también tienen futbolistas provenientes en distintas naciones del viejo continente.

Los cuatro europeos albiazules son los españoles Sergio Canales, Sergio Ramos y Oliver Torres, a los que se suma el francés Anthony Martial.

Tigres, por su parte, solamente tiene un europeo como es el caso del francés André Pierre Gignac, mientras que América cuenta con dos con Allan Maximin de Francia y Álvaro Fidalgo de España.

Cruz Azul cuenta con el polaco Matheus Boguz y Toluca con el portugués Paulinho, mientras que Pumas tiene al español Rubén Duarte y al gales Aaron Ramsey.

De paso, Santos tiene al español Fran Villarba y Xolo cuenta con el ibérico Unai Bilbao, Frank Boya de Bélgica y Mourad El Ghezouani de Marruecos, además de que Bravos tiene al español Guillermo Ruíz y al portugués Ricardinho.

Atlas cuenta con el español Rober Pier y el serbio Uroš Đurđević, toda vez que Atlético de San Luis cuenta con el ibérico Juanpe y con el francés Sébastien Salles-Lamonge.

A su vez, Pachuca tiene al marroquí Oussama Idrissi y al portugués William Carvalho, mientras que Necaxa al español Raúl Sánchez y Querétaro al también español Carlo García.

Con esto, Rayados se convirtió en el club mexicano con más futbolistas nacidos en distintas naciones europeas.



Anthony Martial se une a Canales, Ramos y Oliver en Rayados.

Ese modelo de fichajes en el club regio es de dos años para acá desde la llegada al equipo en julio del 2023 de Sergio Canales, mientras que

Oliver Torres arribó a la institución en ese mes del 2024, Sergio Ramos lo hizo en febrero pasado y ahora, en este septiembre, lo hará hoy el francés Anthony Martial.

Es Rayados el equipo con más jugadores importados desde el viejo continente en la actual Liga MX



Primero probará con la Sub 20.

Simeone sí llega a Tigres

Alcanzaron los felinos a registrar a Henrique, ex del Botafogo

Alberto Cantú

Los Tigres de la UANL tienen un refuerzo más, y este vendría siendo el mexicano-brasileño Henrique Simeone.

El defensa ya apareció registrado como jugador de Tigres en la página de la Liga MX.

Proveniente del Botafogo de Brasil, Henrique Simeone es un jugador que primeramente formará parte de la categoría Sub-21 de los Tigres.

De tener buenas actuaciones, se espera que el antes mencionado pueda subir al primer equipo de Tigres que dirige Guido Pizarro.

Algo positivo en Henrique Simeone es que al ser mexicano-brasileño, no ocupará plaza de extranjero en el conjunto regiomontano.



El nuevo campeón indiscutido de los supermedianos fue entrevistado ayer por la cadena ESPN donde indicó la situación.

¡Habría revancha!

Señala Crawford que se estudia pelea para Arabia Saudita

El estadounidense Terence Crawford reveló ayer que existe la posibilidad de que se celebre una revancha ante Saúl "Canelo" Álvarez, misma que tendría como sede Arabia Saudita.

El nuevo campeón indiscutido de los supermedianos fue entrevistado ayer por la cadena ESPN durante el juego entre los Cargadores de Los Angeles y los Raiders de Las Vegas, donde indicó la situación.

"Posiblemente la haya (La revancha), se estudia un nuevo capítulo, aunque quizás sea fuera de Estados Unidos", indicó Crawford.

De esta forma, se confirma que Saúl Álvarez si seguirá en el boxeo profesional para el siguiente año.

Turki Alalshikh, el promotor árabe de boxeo que cerró cuatro peleas para Saúl Álvarez entre este año y el próximo, también lo confirmó en sus redes sociales.

"Acabo de visitar al campeón en su casa y pronto comenzará sus vacaciones con su familia. Le quedan dos peleas con nosotros en 2026 y le ofrecemos trabajar con nosotros hasta que se retire. Me dio los guantes de la pelea y se lo agradezco mucho", expuso.

Inicia la Champions con seis partidos

Alberto Cantú

Este martes comenzará de manera oficial la primera fase de la Liga de Campeones de la UEFA con hasta seis partidos.

Los primeros dos entre PSV recibiendo al Unión Saint Gilliose y Athletic Club haciendo lo propio con Arsenal serán a las 10:45 horas, mientras que más tarde, a las 13:00, Juventus recibirá al Borussia Dortmund, Benfica al Qarabag, Tottenham al Villarreal y Real Madrid al Marsella.

En líneas generales, la primera fase de la Liga de Campeones constará de 36 equipos, donde habrá ocho jornadas por varios meses de competencia y los mejores ocho de ellos se clasificarán de forma directa a los octavos de final.

A su vez, del lugar nueve al 24 de la tabla de posiciones, jugarán un playoff a dos partidos para definir a los otros ocho invitados a los octavos de final.

Posteriormente a eso, aunque también a doble partido, se jugarán las fases de cuartos y semifinales, mientras que la final será a solamente un encuentro, el 31 de mayo del 2026 y en el estadio Puskas Arenas, en Budapest, Hungría.

PSG arriba a este torneo como el actual campeón tras coronarse en mayo pasado sobre Inter de Milán.

Sin embargo, hoy no jugará el conjunto francés.



Real Madrid abre fuego ante Marsella.

Duplantis rompe récord... otra vez

Es la décimo cuarta ocasión que lo hace

Armand Duplantis, el histórico deportista de origen sueco, sigue teniendo mucho éxito en el Campeonato Mundial de Atletismo que está siendo en Japón y ahora lo ha revalidado en el salto con garrocha.

Ahora el sueco se coronó triple campeón del mundo y rompió su récord mundial con un registro de seis metros y 30 centímetros en su intento de salto con garrocha de este lunes.

Con esto, el sueco ha superado en 14 ocasiones el récord mundial del salto con garrocha, lo que es sencillamente extraordinario.

A su vez, Duplantis logró de esa forma su tercer título consecutivo, reafirmando su gran momento en el atletismo.



Armand Duplantis.

MÁS ACTIVIDAD

En más actividad, Alphonse Sambu logró superar a Amanal Petros en el maratón masculino, en una final que se decidió por un sprint final.

Llenos de energía

Se imponen Cargadores a Raiders

Los Cargadores de Los Ángeles vencieron 20-9 a los Raiders de Las Vegas, en el último encuentro de la semana dos de la NFL.

En el primer cuarto, los Cargadores se adelantaron con un gol de campo de Cameron Dicker y los Raiders respondieron con esa misma fórmula gracias al gol de campo efectivo de Daniel Carlson, aunque el mariscal de campo Justin Herbert le dio otra vez la ventaja al conjunto de Los Ángeles con un pase de anotación sobre Kenan Allen.

Los Raiders despertaron en el segundo cuarto con un gol de campo de Daniel Carlson y Cargadores se fue ganando al descanso por 11 puntos de diferencia gracias a un pase de anotación de Justin Herbert sobre Quentin Johnston.



20-19

20-9

La ventaja para los Cargadores aumentó a 14 puntos en el tercer cuarto gracias a otro gol de campo de Cameron Dicker.

El conjunto rival reaccionó y se acercó a 11 puntos en el último cuarto gracias a un gol de campo de Daniel Carlson, pero no fue suficiente y perdieron el duelo.

En líneas generales, Geno Smith, el mariscal de campo de los Raiders, tuvo un partido de 180 yardas y tres intercepciones, mientras que Justin Herbert, el QB de los Cargadores, concretó un partido de 242 yardas y dos pases de anotación.

Con esto, los Cargadores de Los Ángeles alcanzaron una marca de dos victorias por cero derrotas y su rival ahora registra un récord de un triunfo y una igualada. **Tampa-Houston...Pág. 2**

Hoy llegará Martial

Anthony Martial, refuerzo estelar de Rayados, llegará este martes por la mañana a la Sultana del Norte.

Se espera que el futbolista francés arribe a la Sultana del Norte a las 07:00 horas de este martes en el Aeropuerto de Monterrey.

Martial, de 29 años, es un jugador francés que se desempeña como delantero, además de que ha militado en clubes como Olympique Lyon, Mónaco, Manchester United, Sevilla y AEK.

Rayados fichó a este futbolista por compra definitiva al invertir por él 900 mil euros, lo que vendría siendo poco más del millón de dólares.

El mencionado futbolista firmó un contrato por dos años en Monterrey, mismo que acabará en septiembre del 2027.

Sin embargo, se espera que ese contrato pueda prolongarse por un año más y el antes mencionado acabe en septiembre del 2028.

Con esto, Rayados incorporó un futbolista de calidad comprobada, esperando que él sea la solución en el gol para el equipo en lo que resta del Apertura 2025. (AC)



El jugador francés tratará de adaptarse lo antes posible.



Con Manchester ha sido su único debut bueno.

Tiene más debuts malos que buenos

De los cinco equipos en que ha jugado anteriormente, sólo con Manchester United marcó gol en su debut

El francés Anthony Martial, refuerzo de Rayados en este semestre, debutará en algún momento con el equipo e intentará hacerlo con una buena actuación, lo que no necesariamente le ha sucedido en general cuando estrena en otros clubes por los que ha pasado.

Martial, de 29 años, ha jugado en clubes como Lyon, Mónaco, Manchester United, Sevilla y AEK de Grecia, y ahora lo hará en Monterrey.

De esos cinco clubes, solamente en uno, el Manchester United, logró tener un buen debut.

Pero antes de eso, Martial debutó como futbolista profesional el seis de diciembre de 2012 con Lyon, ingresando al minuto 80 del duelo ante Hapoel Ironi Kiryat Shmona en la fase de grupos de la Liga Europa de la UEFA, donde no registró goles o asistencias en ese duelo.

Después, en su debut con Mónaco el 30 de octubre de 2013, en un duelo frente al Reims, de la

Liga de Francia, ingresó al minuto 7 sin marcar goles ni brindar asistencias en el compromiso.

A su vez, en su debut como jugador del Manchester United, un 12 de septiembre de 2015 ante Liverpool, Anthony Martial anotó uno de los tres goles de su club en esa victoria frente a los de Anfield.

Ya en enero de 2022, el francés debutó como futbolista del Sevilla en un juego frente al Osasuna en la Liga de España, pero no marcó goles ni brindó asistencias.

Por último, en el griego AEK, el debut de Anthony fue el 20 de octubre del 2024, en un duelo frente al PAOK, donde tampoco registró goles o asistencias.

De esta forma, Martial registra más debuts discretos que extraordinarios en sus anteriores equipos, aunque ahora intentará que eso pueda cambiar en Rayados, cuando le toque tener su primer partido con ese club, mismo al que llega con el objetivo de intentar ser ídolo y referente. (AC)

Preparan Rayados duelo ante América

Tras vencer 1-0 a los Gallos el domingo pasado en la Liga MX, Rayados comenzó ayer con su preparación para medirse al América en este Torneo Apertura 2025.

La escuadra que dirige Domènec Torrent tuvo ese día su práctica matutina en las instalaciones de El Barrial.

En ese lugar, el equipo que fue titular ante Gallos tuvo algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio.

A su vez, los jugadores que entraron de cambio ante Gallos, así como también esos que fueron suplentes, efectuaron el trabajo de fútbol a espacios reducidos.

Hasta estos momentos, la única

ausencia en Rayados para el duelo ante América será Carlos Salcedo por estar en una etapa de acondicionamiento físico ya que se operó desde enero pasado por una rotura de ligamentos cruzados de la rodilla derecha, motivo por el cual no ha jugado un partido desde el año pasado.

En Rayados recuperarán para el duelo frente al América al central español Sergio Ramos, quien no jugó ante Gallos el domingo pasado debido a una acumulación de tarjetas amarillas.

Domènec Torrent, técnico de Rayados, aún tendrá como mínimo tres o cuatro días en esta semana, dependiendo de si el equipo descansa o no previo al

duelo con América, para definir al plantel que irá de titular en contra de los azulcremas.

Cabe señalar que este partido entre Rayados y América será el próximo sábado, además de que sucederá en el estadio BBVA de Guadalupe, a las 21:05 horas, en encuentro perteneciente a la jornada ocho del Torneo Apertura 2025.

Breves del Rayados ante América Debido a un problema muscular que sufrió el sábado pasado ante Chivas en la Liga MX, Álvaro Fidalgo, mediocampista del América, es duda para ver minutos frente a Rayados el próximo sábado en el campeonato mexicano. (AC)

Es Correa de nuevo el mejor de los felinos

Ángel Correa lleva como mínimo cuatro partidos consecutivos que ha sido el mejor de la cancha para los Tigres.

El argentino ha tenido un gran rendimiento individual en los últimos cuatro partidos de los felinos y con eso también ha terminado por ser el jugador mejor valorado para el conjunto regio.

Estos encuentros son frente a León, Santos y Mazatlán en el presente Apertura 2025, además de también frente al Inter Miami en la Leagues Cup.

El sábado pasado, Ángel Correa había anotado un gol ante León, pero se le anuló por un manotazo de Ozziel Herrera a James Rodríguez previamente, además de que remató con dirección al poste en otro intento de él a portería y fue el futbolista mejor valorado tras acabar el encuentro, con una puntuación de 4.5 según los estándares de Google, superando en ese sentido a sus restantes compañeros en la cancha.

Correa también recibió una valoración de 4.5 en los duelos pasados ante Santos, Mazatlán e Inter Miami, siendo así el jugador de



Ángel Correa.

Tigres con mejor puntuación para Google en esos encuentros.

Contra Santos marcó el gol del triunfo y estuvo cerca del doblete ya que antes había fallado un penal, toda vez que frente al Mazatlán anotó uno de los dos tantos del equipo en ese duelo y antes, frente al Inter Miami, había generado con su anotación el parcial empate en el compromiso.

La última vez que Ángel Correa no fue el jugador mejor valorado en Tigres en un partido reciente fue en la derrota de 3-1 ante América en este Torneo Apertura 2025, donde tuvo una valoración de 3.3 según Google, mientras que Juan Brunetta, quien anotó el gol de los felinos en ese cruce, recibió un 3.4

De esta forma, Ángel Correa se ha mantenido siendo desde que llegó al club regio en el futbolista más importante para el equipo en el aparato ofensivo. (AC)

Van Tigres lentos en este torneo

A estas alturas, los felinos sumaban dos unidades más en las primeras siete jornadas

TRABAJAN PARA MEDIRSE CON CHIVAS

Tigres continuó ayer con su preparación para enfrentar mañana a Chivas en la Liga MX, y el técnico Guido Pizarro empezó a definir al equipo que irá de inicio frente al Guadalajara.

El conjunto felino entrenó ese día por la mañana en las instalaciones del estadio Universitario, siendo este el plantel estelar en el interescuadras.

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Rómulo, Joaquín Pereira, Jesús Garza; Bernardo Parra, Juan Brunetta; Ozziel Herrera, Diego Láinez, Ángel Correa e Iván López.

Joaquín ocupará de titular el lugar de Juan José Sánchez Purata, quien se fue expulsado el sábado pasado ante León en la Liga MX, mientras que Jesús Garza entrará por Marco Farfán.

Una de las posibilidades es que André Pierre Gignac ocupe el lugar de Iván López como titular, aunque eso lo definirá hasta hoy el técnico Guido Pizarro.

Las ausencias confirmadas en Tigres para el duelo ante Chivas serán Eduardo Tercero, Osvaldo Rodríguez y Marcelo Flores por decisión técnica, además de Juan José Sánchez Purata por un partido de suspensión tras su expulsión contra Gallos.

El encuentro entre Tigres y Chivas de mañana será en punto de las 19:05 horas. (AC)

Con sus 14 puntos cosechados en lo que va del Apertura 2025, Tigres está teniendo un arranque más lento respecto a su anterior torneo en Liga MX en las primeras siete jornadas, por lo cual en se duda si los felinos puedan superar lo hecho al final del torneo lo hecho en el anterior.

En el Clausura 2025, Tigres cosechó 33 unidades en 17 jornadas y en sus primeros siete partidos habían cosechado 16.

Esa cifra es inferior a las que registran en este Apertura 2025, con 14 unidades en sus primeras siete fechas del actual torneo en la Liga MX.

Pero aquí la disyuntiva es si los Tigres lograrán superar las 33 unidades que lograron en el Clausura 2025, tomando en cuenta que apenas registran 14 puntos en siete jornadas.

Para eso, los Tigres tendrían que sumar 20 o más puntos en los 10 partidos que les restan en la temporada, siendo estos frente a Chivas, Pumas, Atlas, Querétaro, Cruz Azul, Necaxa, Pachuca, Tijuana, Rayados y San Luis.

Chivas podría ser un rival a modo ya que marchan décimo segundos con siete puntos, aunque Pumas tal vez sea más complicado al tener 12 unidades para ser octavos, mientras que Atlas es aún más ganable ya que son décimo quintos con seis puntos y la dificultad no subiría frente a un Querétaro que es décimo séptimo con cuatro unidades.

Después de eso, Tigres enfrentará a un complicado Cruz Azul que marcha



Tigres debe sumar mañana.

segundo con 20 puntos y posteriormente a ello irán frente a un tal vez sencillo Necaxa que se ubica en el lugar 16, con seis unidades.

La dificultad subirá ante un Pachuca que es séptimo con 13 puntos y aumentará un poco más frente a un Tijuana que es sexto con esa misma cifra de unidades, pero será todavía aún mayor cuando enfrenten al líder Rayados, conjunto que cuenta con 21 unidades.

Por último, Tigres cerrará la temporada regular ante un Atlético de San Luis que marcha décimo tercero en la tabla de posiciones, con solamente siete unidades.

Nominan cinco mexicanos para jugadores del año en Concacaf

Entre ellos figura Raúl Jiménez

Concacaf dio a conocer los nominados al jugador y jugadora de la temporada 2024-2025, donde hay varios mexicanos en la nominación.

Edson Álvarez del Fenerbahçe, Raúl Jiménez del Fulham y Ángel Sepúlveda de Cruz Azul competirán en el galardón ante otros nominados como es el caso de Jonathan David, Malik Tilman y Manfred Ugalde.

Ya en la categoría femenil, Charlyn Corral de Pachuca y Lizbeth Ovalle del Pride de Orlando de igual forma aspi-

rarán a hacerse de este galardón.

Las antes mencionadas competirán en ese sentido frente a Melchie Dumornay, Emily Fox, Lindsey Heap y Khadija Shaw.

Tras ser nominados, los antes mencionados entrarán en un período de votación que incluirá a entrenadores y capitanes de las selecciones nacionales de Concacaf, además de los aficionados, por lo que en algún momento se conocerá el nombre de los ganadores, posiblemente en el próximo mes de diciembre.



Raúl Jiménez

Iguala el Genoa en la Serie A

Johan Vázquez, defensa del Genoa, fue titular en el 1-1 de su equipo frente al Como en la Serie A de Italia.

Vázquez jugó los 90 minutos en y cometió una falta y brindó 42 pases, aunque no anotó ni brindó asistencias en el mismo.

Nicolás Paz adelantó al Genoa con su gol al minuto 13, pero Caleb Ekuban anotó el 1-1 que fue el definitivo al 92'.

Por el local Como terminaron jugando en inferioridad numérica desde la expulsión de Jacobo Ramón al 88'.

Con el empate, la escuadra del



Johan Vázquez.

Como llegó a los cuatro puntos para que así sean novenos en el fútbol italiano, mientras Genoa se quedó en las dos unidades.

Standing				
CONFERENCIA AMERICANA				
ESTE	G	P	E	PCTE
Buffalo	2	0	0	1.000
N. Inglaterra	1	1	0	.500
Jets	0	2	0	.000
Miami	0	2	0	.000
NORTE				
Cincinnati	2	0	0	1.000
Baltimore	1	1	0	.500
Pittsburgh	1	1	0	.500
Cleveland	0	2	0	.000
SUR				
Indiannapolis	2	0	0	1.000
Jacksonville	1	1	0	.500
Houston	0	2	0	.000
Tennessee	0	2	0	.000
OESTE				
Cargadores	2	0	0	1.000
Las Vegas	1	1	0	.500
Denver	1	1	0	.500
Kansas City	0	2	0	.000
CONFERENCIA NACIONAL				
ESTE	G	P	E	PCTE
Filadelfia	2	0	0	1.000
Washington	1	1	0	.500
Dallas	1	1	0	.500
Gigantes	0	2	0	.000
NORTE				
Green Bay	2	0	0	1.000
Minnesota	1	1	0	.500
Detroit	1	1	0	.500
Chicago	0	2	0	.000
SUR				
Tampa Bay	2	0	0	1.000
Atlanta	1	1	0	.500
N. Orleans	0	2	0	.000
Carolina	0	2	0	.000
OESTE				
San Francisco	2	0	0	1.000
Arizona	2	0	0	1.000
Carneros	2	0	0	1.000
Seattle	1	1	0	.500

Gana Bucaneros y lidera su división

Los Bucaneros de Tampa Bay vencieron en Houston a los Texanos 20-19, manteniéndose así su invicto en la NFL.

Con el triunfo, Tampa Bay llegó a un récord de dos victorias por cero derrotas, mientras que su rival ahora registra una marca de cero triunfos y si dos traspies.

Houston empezó ganando el encuentro en el primer cuarto con un pase de anotación de C.J Stroud sobre Nico Collins, mientras que todo se igualó en ese período con un pase de anotación de Baker Mayfield hacia Ryan Miller, aunque los Texanos terminaron ese período con tres puntos a su favor gracias al gol de campo de Ka'imi Fairbairn.

Mientras tanto, en el segundo cuarto, los Bucaneros se adelantaron en el marcador con un pase de anotación de Baker Mayfield sobre Emeka Egbuka.

En el tercer cuarto no hubo puntos, pero lo más emocionante terminó definiéndose en el último período.

Ahí, Ka'imi Fairbairn concretó un gol de campo y Nick Chubb con una anotación por la vía del acarreo volvió a anotar para Houston para darles una ventaja de cinco puntos, pero fallaron el punto extra.

Eso permitió que Tampa Bay ganara el juego por un punto de diferencia gracias a un acarreo de anotación de dos yardas de Rachaad White.



Tampa Bay batalló para ganar el duelo.



El presidente de EU criticó el kickoff.

Ataca Trump a la NFL

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, catalogó de "afeminado" a la actual fútbol americano profesional de ese país.

Trump criticó en sus redes sociales la nueva regla en la NFL del 'kickoff'.

"La NFL tiene que deshacerse de esa ridícula nueva regla de 'kickoff'. ¿Cómo pueden implementar un cambio tan grande y radical con tanta facilidad y rapidez? Es al menos tan peligrosa como la patada inicial 'normal' y se ve fatal.

"El balón se mueve, pero los jugadores no, justo lo contrario de lo que es el fútbol americano. ¡El fútbol americano 'afeminado' es malo para Estados Unidos y malo para la NFL! ¿A quién se le ocurren estas ideas ridículas", expuso Trump en la red social Truth Social.

Las declaraciones de Trump fueron criticadas en las redes sociales, quienes lo tacharon de "machista" y "misógino".

Satisfecho Usain Bolt con sus marcas

El histórico Usain Bolt, retirado desde hace más de ocho años, se mostró feliz por la exitosa carrera que en su momento logró construir en diferentes ediciones de los Juegos Olímpicos.

Con la frase de "Quería establecer altos estándares y lo logré", Usain Bolt se mostró contento de que ningún otro corredor se haya acercado a superar los récords olímpicos y mundialistas que en su momento consiguió como representante de Jamaica en el atletismo.

"Cuando competía, trabajaba para romper el estándar y lo logré, entonces ahora que me he retirado, es una gran sensación saber que soy el referente si quieres ser el mejor, si quieres ser una leyenda. Quería establecer altos estándares y lo hice. Estoy feliz por eso", declaró.

Bolt es un histórico para el atletismo ya que se hizo de ocho medallas olímpicas, 11 preseas de oro en campeonatos mundiales, tres récords mundiales (9.58 segundos en los 100 metros, 19.19 en los 200 y 36.84 en el relevo 4x100) que aún se mantienen.

Bolt, de 39 años, se retiró el pasado 12 de agosto del 2017, en



Usain Bolt.

el Mundial de Atletismo de aquel año que fue en Londres.

Años después del retiro, Bolt se mostró feliz de hacerse de una familia al tener tres hijos, a los cuales en su momento les detallará lo que él consiguió como deportista en activo.

"Estoy emocionado porque puedo llevar a mis hijos y puedo decirles: 'Escuchen, aquí fue donde todo sucedió, en los Juegos Olímpicos de 2008.

"Les he mostrado videos a mis hijos y cosas así. Tendrán seis y siete años, y entenderán un poco el momento, y podré explicarles lo que su papá ha hecho a lo largo de los años", dijo.

Una de las razones por las que Cadillac fichó a Sergio Pérez y a Valtteri Bottas para la próxima temporada de Fórmula 1, es por el entusiasmo que proyectan.

O al menos así lo hizo ver Graeme Lowdon, el director del equipo Cadillac en la Fórmula 1 para la próxima temporada.

"Fue fantástico ver la reacción de los pilotos. Obviamente, todos tenían claro que buscábamos la experiencia con Valtteri (Bottas) y Sergio Pérez, pero cuando se lo dijimos a cada piloto, también hubo una chispa de entusiasmo, y para mí, eso es lo que busco... Porque si tienes una alineación de pilotos entusiastas, eso ayuda a que todo encaje. Y eso es lo que estamos construyendo ahora: un equipo, y los equipos se basan en las personas, y eso une a todas esas personas, entonces Sergio Pérez y Valtteri Bottas pronto trabajarán en el simulador de Cadillac, y próximamente daremos las fechas para ello", dijo en entrevista con la propia Fórmula 1.

El tapatío Sergio Pérez firmó con Cadillac por las próximas dos temporadas.

Pérez volverá a la Fórmula 1 luego de un año de descanso que fue este 2025 tras ser despedido por Red Bull Racing el pasado 18 de febrero.

Su debut con Cadillac en la Fórmula 1 del 2026 va a ser en el próximo mes de marzo, con la primera carrera de la temporada que será el Gran Premio de Australia.

A su vez, el mexicano se mostró feliz de mañana lanzar la primera bola en un juego de los Dodgers.

Eligió Cadillac a sus pilotos por su entusiasmo



Bottas y Checo, dos pilotos entusiastas.

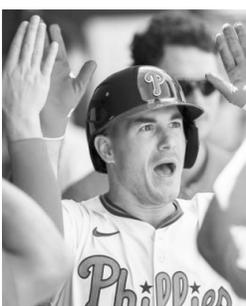
"Me siento honrado de realizar el primer lanzamiento ceremonial para los Dodgers, especialmente durante el mes patrio y tan cerca del día de la Independencia de México. Estoy muy orgulloso de celebrar este momento con la comunidad de Los Ángeles y con los fanáticos mexicanos en todas partes. El beisbol es nuevo para mí,

pero es genial ver cómo el deporte tiene este increíble poder para unir a las personas, y la familia TWG está haciendo un trabajo fantástico de esta manera. Estoy entusiasmado de experimentar la pasión de los fans de los Dodgers, que espero también apoyen al equipo de Fórmula 1 de Cadillac", expresó.

Filis amarran título del este

Kyle Schwarber, Weston Wilson y Bryce Harper conectaron jonrones y los Filis de Filadelfia aseguraron su segundo título consecutivo de la División Este de la Liga Nacional con una alocada victoria por 6-5 sobre los Dodgers de Los Ángeles el lunes por la noche.

Fue el título divisional más temprano en la historia de la franquicia, dos días antes que el de 2011, que lo aseguró el 17 de septiembre. Los Filis lo consiguieron en el Juego 151, el segundo más rápido en la historia del club, detrás de los Filis de 2011, que lo lograron en el Juego



Filis ya había calificado.

150. Los Filis también lograron una temporada de 90 victorias por tercer año consecutivo, apenas la tercera vez en la historia de la franquicia.

Standing									
LIGA AMERICANA					LIGA NACIONAL				
ESTE	G	P	PCTE	JV	ESTE	G	P	PCTE	JV
Toronto	87	62	.587	—	x-Filadelfia	90	61	.596	—
Yanquis	83	67	.563	5	Mets	77	73	.513	12.5
Boston	82	68	.547	6	Miami	70	80	.467	19.5
Tampa Bay	73	77	.487	15	Atlanta	67	83	.443	22.5
Baltimore	70	80	.467	18	Washington	62	88	.413	27.5
CENTRAL					CENTRAL				
Detroit	85	65	.567	—	z-Milwaukee	91	59	.607	—
Cleveland	78	71	.523	6.5	Cachorros	86	64	.574	5
Kansas City	75	75	.500	10	Cincinnati	75	75	.500	16
Minnesota	66	84	.440	19	San Luis	73	78	.483	18.5
M. Blancas	57	94	.377	28.5	Pittsburgh	65	86	.430	26.5
OESTE					OESTE				
Seattle	82	68	.547	—	Dodgers	84	66	.560	—
Houston	82	69	.543	5	San Diego	82	68	.547	2
Texas	79	72	.523	3.5	Arizona	76	75	.503	8.5
Oakland	70	80	.467	12	San Francisco	75	75	.500	9
Angelinos	69	81	.460	13	Colorado	41	109	.273	43

x=Amarró división;
z=alcanzó lugar en la postemporada

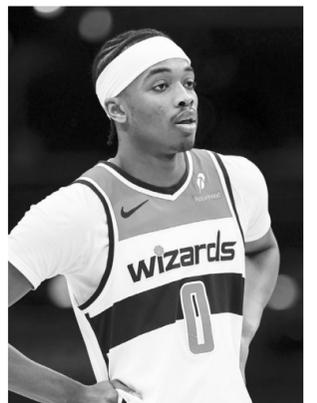
Arrancarán Wizards sin Coulibaly

Los Wizards de Washington, equipo de la NBA, perderán por el inicio de la temporada a Bilal Coulibaly.

El motivo de esto es que el base de los Wizards de Washington se sometió a una cirugía para reparar una rotura de ligamentos en el pulgar derecho.

Ante esta situación, Bilal Coulibaly no estará para el comienzo de temporada regular de la NBA que será el próximo 21 de octubre cuando Oklahoma enfrente a Houston y Lakers haga lo propio con Guerreros de Golden State.

Sin embargo, el inicio de temporada para los Wizards de Washington será el 22 de ese mes, cuando enfrenten a los Bucks de Milwaukee, día en el que Coulibaly no podrá ver actividad con su equipo debido a la cirugía.



Bilal Coulibaly.

El tiempo que estará fuera de la duela es desconocido, pero se especula que será por lo restante del 2025 y que posiblemente vuelva a jugar hasta enero.



El último concierto del reggaetonero podrá verse a través de Prime Video, la app de Amazon Music y el canal de Twitch de Amazon Music.

Último concierto de Bad Bunny llegará a streaming

Ciudad de México/El Universal.-

El reggaetonero Bad Bunny no se quiere ir de Puerto Rico, por lo que decidió extender su residencia en el Coliseo José Miguel Agrelot por una noche más.

La noticia fue dada a conocer por el propio cantante a través de un breve pero significativo mensaje que compartió en su cuenta oficial de Instagram: "Una más", escribió.

Esta última función se realizará el sábado 20 de septiembre y la venta de boletos arrancará el miércoles y será exclusiva para residentes de Puerto Rico.

Sin embargo, para todos aquellos fans que se quedaron con las ganas de ver al Conejo Malo actuando en vivo, hay una sorpresa especial; y es que, esta última fecha será transmitida al mundo entero vía streaming.

En un segundo mensaje que compartió en sus historias de Instagram, Benito reveló que se unió con Amazon para llevar su música a todo el planeta.

Es por ello que el último concierto del reggaetonero podrá verse a través de Prime Video, la app de Amazon Music y el canal de Twitch de Amazon Music.

La noticia generó una oleada de

reacciones por parte de los fans, quienes no solo agradecieron al intérprete de "Baile inolvidable", sino que pidieron más fechas:

"¡Y uno más y uno más! Cien años, cien años, ¡vivan nosotros!", "Literalmente no te quieres ir de allí", "te amo Benito, gracias", "El mejor del mundo", "Un éxito", "Histórico"; son algunos de los comentarios que se pueden leer.

La colaboración con Amazon va más allá del concierto. Ambas partes impulsarán proyectos enfocados en educación, agricultura y desarrollo económico. Entre ellos se incluyen la construcción de una escuela con programas de STEM, iniciativas para fortalecer la producción local de alimentos y la creación de la tienda digital "comPRa Local", donde se promocionarán productos, libros y música puertorriqueña bajo el sello "Hecho en PR".

Desde julio pasado, Bad Bunny se ha presentado todos los fines de semana en el Coliseo, acumulando más de 30 shows e invitados especiales que van desde Ricky Martin hasta Belinda.

Benito llegará a tierras aztecas en diciembre próximo para ofrecer ocho noches en el estadio GNP Seguros.

"No me están apoyando a mí, sino a muchos mexicanos"

Ciudad de México/El Universal.-

La cantante Sasha Sokol llora conmovida por el precedente que marcó el fallo que la Suprema Corte de Justicia determinó en su favor, ante al proceso legal que enfrentaba contra de Luis de Llano; de ahora en adelante, los delitos relacionados a abuso sexual a menores no prescribirán, sin importar el tiempo que haya pasado.

"Siéntese quien pueda", junto a otros medios de comunicación, captaron el arribo de la exTimbiriche al aeropuerto; Ahí, Sasha se detuvo a contestar los cuestionamientos de la prensa y aprovechó para enviar un mensaje de agradecimiento.

Este, estuvo dirigido a las personas más cercanas a su entorno, pues afirmó que, sin ellas, no habría logrado alzar la voz, respecto a la situación que vivió cuando tenía 14 años.

"Quisiera aprovechar este espacio para agradecer, primero a mi familia y a mis amigos, y a Alejandro, mi pareja, porque han sido la red protectora que me han permitido hacer lo que hice", destacó.

También dio crédito a la audiencia, quien le mostró solidaridad durante todo el proceso, así como a los medios de comunicación, a los que reconoció por su cuidado a la hora de hablar de una situación de tanta delicadeza.

"Al público que ha sido empático conmigo, a ustedes, los medios de comunicación que, en el camino, han ido aprendiendo cómo tratar temas tan delicados".

No fue sino hasta que mencionó a la justicia de nuestro país que, Sokol tuvo que tomar un suspiro antes de recobrar el habla, sin embargo, al paso que reconocía la gran labor de las autori-



"Quisiera aprovechar este espacio para agradecer, primero a mi familia y a mis amigos, y a Alejandro, mi pareja, porque han sido la red protectora que me han permitido hacer lo que hice"

dades, no pudo evitar derramar algunas lágrimas.

"De una forma muy especial, al Sistema Judicial Mexicano, en particular, a la Suprema Corte de Justicia,

porque al sentar estas jurisprudencias, no me están apoyando a mí, están apoyando a muchos mexicanos que vivieron, viven o podrían vivir algo similar".

Audiencia de los Emmy sube un 8%

Los Angeles, EU.-

El nivel de audiencia de los Premios Emmy continúa su ascenso tras pasar por mínimos históricos en un momento en el que la industria televisiva busca recuperarse de los cambios de los últimos años.

Según los datos de la empresa Nielsen publicados el lunes, alrededor de 7,42 millones de espectadores sintonizaron para ver la 77a edición de los Premios Emmy presentados por Nate Bargatze en CBS. Los grandes ganadores de la noche fueron "The Studio", "Adolescence" y "The Pitt", junto con un enorme apoyo para el presentador de late-night Stephen Colbert.

Fue la transmisión de los Emmy más vista desde 2021, y aumentó un 8% respecto a los 6,87 millones que vieron la transmisión de ABC dominada por "Shogun" en septiembre de 2024.

La ceremonia del domingo aumentó más del 70% desde el mínimo histórico de 4,3 millones de la transmisión de Fox de enero de 2024, que se retrasó varios meses debido a las huelgas de guionistas y actores de Hollywood.

La pandemia trajo su propio mínimo histórico. Los Emmy de 2020 en ABC,



Según los datos de la empresa Nielsen publicados el lunes, alrededor de 7,42 millones de espectadores sintonizaron para ver la 77a edición de los Premios Emmy.

sin público presencial y con nominados remotos, atrajeron a 6,1 millones de espectadores. El espectáculo se recuperó al año siguiente con 7,4 millones para CBS, con la ayuda de un partido de la NFL como introducción.

Sin embargo, la transmisión de NBC en 2022 cayó a 5,9 millones, seguida de una nueva caída a principios de 2024.

La transmisión de los Emmy rota anualmente entre las cuatro cadenas de televisión.

Los últimos Emmy en alcanzar más de diez millones de espectadores fueron en 2018, cuando atrajeron a 10,2 millones. La gala tuvo casi 22 millones de espectadores en el 2000, un nivel que probablemente nunca volverá a alcanzar.

Investigan presunto show de Natanel Cano en Cereso

Ciudad de México/El Universal.-

Corridos, música, tragos y cigarros fueron parte del ambiente en el que Natanael Cano presuntamente ofreció un minishow privado dentro de una cárcel de Hermosillo, Sonora, para un supuesto amigo acusado de violación agravada.

Un video que circula en redes sociales revelaría no solo la participación del intérprete de corridos tumbados en un acto ilícito, sino también la corrupción que impera en el penal. La grabación ya provocó la primera destitución de un funcionario y abrió una investigación oficial.

La Fiscalía General de Justicia de Sonora confirmó que ya se indaga el supuesto concierto de Cano en el Cereso No. 1. El fiscal estatal, Gustavo Rómulo Salas Chávez, señaló:

"La Secretaría de Seguridad ya tiene conocimiento, están verificando la información y, tengo entendido, van a formular las denuncias correspondientes para que se inicie la investigación respectiva y, en todo caso, se apliquen las sanciones que pudieran surgir por alguna posible conducta delictiva, con independencia de las acciones internas y disciplinarias que realice la propia Secretaría".

En las imágenes difundidas, se observa a Natanael Cano rodeado de reclusos, mientras interpreta con guitarra y acordeón "El Despayayo". De acuerdo con los primeros reportes, el

concierto habría sido organizado para amenazar la reunión de Francisco Alejandro, alias "El Terry", quien enfrenta cargos por violación agravada.

El fiscal adelantó que la Secretaría de Seguridad aplicaría sanciones internas, además de definir la situación jurídica de Cano, quien ya ha enfrentado otros procesos judiciales en el pasado.

Por su parte, la SSP Sonora informó que el coordinador del Sistema Penitenciario en funciones durante el presunto concierto dejó de pertenecer a la dependencia.



La Fiscalía General de Justicia de Sonora confirmó que ya se indaga el supuesto concierto

Oasis genera unos 54 millones de dólares en CDMX

Ciudad de México.-

Las dos presentaciones de Oasis en la Ciudad de México generaron una derrama económica de casi mil millones de pesos (54.5 millones de dólares) de acuerdo con cifras compartidas por los promotores de sus conciertos.

El regreso de Oasis con su gira Live '25, tras una separación de 16 años, contó con conciertos en la capital mexicana el fin de semana pasado y generó un impacto económico gracias a fans que adquirieron boletos, mercancía e incluso viajes internacionales para no perderse el gran retorno a los escenar-

ios de los hermanos Liam y Noel Gallagher.

De acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), las presentaciones dejaron una derrama estimada entre 850 y mil millones de pesos en tan solo un fin de semana, gracias a la asistencia de más de 130 mil personas en total, según cifras de esa cámara compartidas por la promotora Ocesa.

Se proyectó una ocupación hotelera cercana al 80% en las zonas aledañas al Estadio GNP Seguros. Los conciertos atrajeron visitantes de distintos estados de México, como Nuevo León, Sonora,

Jalisco, Baja California y Guanajuato, así como de Reino Unido, Estados Unidos, Centro y Sudamérica.

Según datos de Ticketmaster México, el 50% de los asistentes provino de fuera de la Ciudad y el Estado de México, mientras que 10% correspondió a público extranjero, procedente de 79 países y más de 220 ciudades del mundo.

Las presentaciones en el Estadio GNP Seguros marcaron la primera parada de la gira de Oasis en un país de habla hispana, confirmando el estatus de la Ciudad de México como un punto estratégico en el circuito internacional de giras de conciertos.



Las presentaciones dejaron una derrama estimada entre 850 y mil millones de pesos en tan solo un fin de semana



Presentan "Pedro Garfias. Obras Completas" en Guadalajara



Los tres tomos de las obras "Pedro Garfias. Obras Completas" fueron editados por la Editorial Universitaria de la UANL, con la edición, prólogo y notas de José María Barrera López.

César López.-
Los tres tomos de las obras "Pedro Garfias. Obras Completas" se presentaron en la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz", de Guadalajara.

Dichos tomos, fueron editados por la Editorial Universitaria de la UANL, con la edición, prólogo y notas de José María Barrera López, mientras que el epílogo en las obras corrió a cargo de Carlos García Monge.

En la presentación participaron Antonio Ramos Revillas, director de Editorial Universitaria de la UANL; José María Barrera, responsable de la edición; el poeta Jorge Souza; y Raúl Vargas, coordinador del Colectivo Cultural Pedro Garfias; con la moderación de Carmen Villoro, directora de la Cátedra Fernando del Paso en la Universidad de Guadalajara.

"Si algo me dicen estos tres tomos completos es que están habitados por muchos otros libros, secciones, pequeñas colecciones, entrecruzamientos y estampas, poemas que pueden dar muchos otros textos. Lo que el maestro José María Barrera nos comparte es una obra descomunal y la obra de su vida", destacó Antonio Ramos Revillas, director de Editorial Universitaria.

El primer tomo, Pedro Garfias. Obras Completas I. Obra Poética Reunida, ofrece al lector diez poemarios que abarcan las diversas facetas del autor salmantino exiliado en México. Mientras que en Pedro Garfias. Obras Completas II. Obra Poética Dispersa y Póstuma, se incluyen toda la obra que el autor publicó en revistas, periódicos -tanto en España como en México- así como textos sueltos en servilletas y papeles recuperados por amigos.

La serie de tomos culmina con Pedro Garfias. Obras Completas III. Obra en Prosa, Teatral y Epistolario,

que ofrece por primera vez todo su trabajo narrativo y ensayístico, además de su producción epistolar y en el teatro. Los lectores encontrarán una diversidad de temas afines a Garfias, como literatura, su compromiso social o el flamenco, por citar algunos.

Al respecto, el editor José María Becerra López señaló que cuenta con

más de 50 años estudiando la obra de Garfias, mientras que agradeció al equipo de Editorial Universitaria conformar este proyecto.

"Esta tarde presentamos tres extensos volúmenes, un trabajo ingente que llegó a su final el verano de 2024, gracias al apoyo de la Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL".

RECUERDOS EN GUADALAJARA

La vía principal de la capital de Jalisco, avenida Chapultepec, cuenta con un busto dedicado al poeta Pedro Garfias. Incluso, la ciudad cuenta con el Colectivo Pedro Garfias que se reúne cada miércoles.

Al respecto, el médico Raúl Vargas recordó los diversos vínculos que encontró en su carrera como médico con el poeta español.

"Un maestro que tuve me acercó a la poesía de Pedro Garfias. Me decía 'no, a él no lo leas; hay que escucharlo para sentirlo', y con el tiempo me encuentro con unas grabaciones de Pedro Garfias las cuales editamos en varios discos. Un admirador de Pedro Garfias se va contagiando el resto de su vida", expuso.

Para finalizar, el poeta Jorge Souza recordó las anécdotas y recuerdos de Pedro Garfias en Guadalajara. Los personajes que frecuentaba, los sitios en donde se les encontraba y la manera en que los ciudadanos le brindan reconocimiento, por ello señaló que "la memoria de Garfias en Guadalajara se mantiene viva".

El Hermanamiento Pedro Garfias-Miguel Hernández. Encuentro Internacional, es convocado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura; en conjunto con el Colegio de San Ildefonso y la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

Además, colaboran el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, a través de Cooperación Española y del Centro Cultural España en México; la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz y la Cátedra Fernando del Paso; el Instituto Cervantes, la Universidad de Granada, la Diputación de Jaén, Fundación Legado Miguel Hernández, de Jaén, y de la Fundación Cultural Miguel Hernández, de Orihuela.

César López.-

En el marco de las presentes fiestas patrias; el Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, invitó a redescubrir el sentido profundo de la libertad.

"No se trata solo de libertad política o social, sino de una libertad interior que nos permita ser un pueblo capaz de perdonar, reconciliarse y construir juntos el futuro", expresó, recordando que "la verdadera grandeza de México radica en la unidad y la esperanza", dijo.

Cabrera López, exhortó a las familias a aprovechar estos días de celebración para reunirse, agradecer lo recibido y renovar el compromiso de construir una patria donde reinen la justicia, la libertad y la paz.

También pidió además no olvidar orar por la lluvia, el cuidado del agua, el aumento de las vocaciones y la paz en Nuevo León y en el mundo entero.

"Vivamos nuestra fe como un compromiso de misericordia, de unidad y de esperanza".

Asimismo, también recordó que la Palabra de Dios revela la grandeza de

Invita Arzobispo a redescubrir el sentido profundo de la libertad



"La verdadera grandeza de México radica en la unidad y la esperanza"

un Padre que nunca se cansa de buscar y perdonar a sus hijos.

Inspirado en las parábolas de la oveja perdida, la moneda extraviada y el hijo pródigo, el Arzobispo subrayó que la verdadera madurez cristiana llega cuando aprendemos a alegrarnos por el perdón que recibe un hermano, en lugar de quedarnos con celos o reproches.

Monseñor Cabrera López llamó a llevar esta enseñanza a la vida diaria: en la familia, practicando el perdón sin condiciones; en la comunidad, acogiendo al que tropieza; y en la sociedad, sembrando reconciliación en medio de divisiones y violencias. En este sentido, destacó que México necesita cristianos que sean "artesanos de paz y testigos de que la misericordia de Dios es más fuerte que cualquier odio o resentimiento".

César López.-

La Secretaría de Turismo de Nuevo León en sinergia con Constelación Feria Internacional de Arte, anunció la realización de IOS Offices Arboleda. Esta edición 2025 de la Feria se realizará del 17 al 19 de octubre en la Nave Lewis.

Ante organizadores, autoridades y medios de comunicación, la secretaria de Turismo, Maricarmen Martínez Villarreal, destacó que esta iniciativa fortalece la identidad cultural y posiciona a Nuevo León como un referente internacional en ferias de arte, además de vincular el arte con el turismo cultural:

"Constelación une arte y turismo, y abre nuevas oportunidades para proyectar a Nuevo León al mundo. Este tipo de eventos fortalecen nuestra identidad cultural y consolidan al estado como un destino internacional de referencia", explicó la funcionaria estatal.

Por su parte, Violeta Romero, fundadora de Constelación, junto con Samuel Campillo, Laura Knight y David Manatou, cofundadores de la feria,

Reunirán a exponentes del arte contemporáneo y coleccionismo

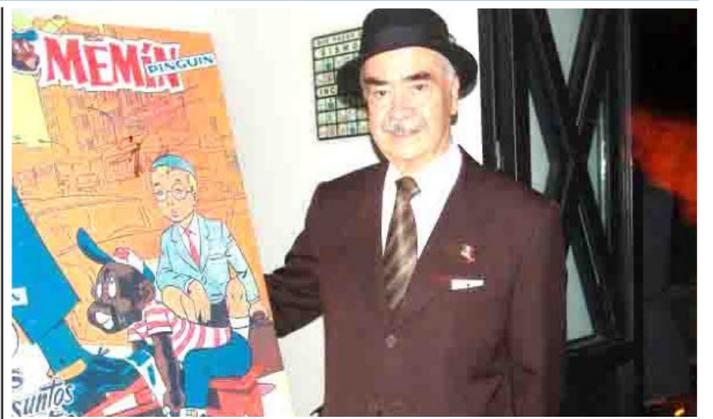


Esta edición 2025 de la Feria se realizará del 17 al 19 de octubre en la Nave Lewis.

compartieron la visión de un espacio que conecta a la comunidad artística local con coleccionistas y expositores de distintas partes del mundo.

Por último, la funcionaria estatal puntualizó que con este tipo de eventos

el Gobierno de Nuevo León refrenda su compromiso de impulsar proyectos que fortalezcan la oferta cultural y turística del estado, con miras a la proyección global de cara al Mundial FIFA 2026.



La antigua estación de tren ubicada en Villa de Tezontepec, Hidalgo, será transformada en un museo dedicado al caricaturista Sixto Valencia Burgos

Tendrán Sixto Valencia y Memín Pinguín su museo

Villa De Tezontepec, Hgo.-

La antigua estación de tren ubicada en el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, será transformada en un museo dedicado al caricaturista Sixto Valencia Burgos, creador de Memín Pinguín.

De acuerdo con Mónica Valencia Noguez, hija de Sixto Valencia, los trabajos para habilitarla como museo comenzaron en abril y concluirán en octubre, y tendrá como fin resguardar parte de la obra de su padre, originario de Villa de Tezontepec.

Dijo que la propuesta de la alcaldía de instalar el recinto en la vieja estación es el fruto de una larga labor de "tocar puertas" para la búsqueda de un espacio para exhibir la obra de Valencia Burgos.

Comentó que la estación de trenes de Villa de Tezontepec era un lugar que su padre amaba de manera entrañable y que "él elaboró un manual de operaciones precisamente para Ferrocarriles de México cuando se estaba por presentar la licencia del ISO 2000".

En ese manual, describió "todos los puestos de trabajo y las tareas que debían desempeñar quienes trabajaban en el ferrocarril por medio de una historieta", documento que se va a entre-

gar para que sea parte del acervo del museo.

Valencia Noguez subrayó que Sixto Valencia dio a conocer a nivel nacional e internacional a Villa de Tezontepec, municipio situado en los límites de Hidalgo con el estado de México y que la creación de la pinoteca, la asignación de una calle con su nombre, entre otras acciones para mantener su recuerdo, servirán de detonante turístico para el poblado.

Miguel Moisés Bautista González, alcalde de Villa de Tezontepec (2024-2027), explicó que ante la petición de la familia Valencia, se determinó que por su carácter histórico, el mejor lugar para el museo era la estación de trenes, la cual encontró en el completo abandono cuando comenzó su gestión.

Comentó que ese lugar dejó de brindar servicio al público a finales de los años 90 tras la privatización de la industria ferroviaria decretada por el ex presidente Ernesto Zedillo y que presentaba daños en la duela, la instalación eléctrica y el sistema de drenaje que es muy antiguo.

"Hay siete museos ferrocarrileros en el estado de Hidalgo. Buscamos que el de Villa de Tezontepec sea el número ocho", agregó.

Ofensiva israelí contra Gaza amenaza sitios históricos

Ramala.-

El Monitor Euromediterráneo de Derechos Humanos advirtió que la ofensiva terrestre israelí contra la ciudad de Gaza amenaza con borrar por completo lo que queda de sus monumentos arqueológicos y su patrimonio.

En un comunicado, la organización no gubernamental consideró que se trata de un flagrante ataque a bienes culturales protegidos por el derecho internacional humanitario y la Convención de La Haya de 1954.

Ante esa situación, llamó a una intervención urgente de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) "para detener esta destrucción, documentar sus daños, garantizar la restauración y asegurar la rendición de cuentas".

La agresión israelí no se limita a matar a civiles y destruir sus hogares, sino que también ataca deliberadamente sitios históricos, arqueológicos, religiosos y culturales en la Franja de Gaza, afirmó.

El Monitor estimó que la campaña forma parte de una "estrategia de asentamiento colonial extendida que busca borrar los símbolos materiales y espiri-

tuales del pueblo palestino".

Hasta el 18 de agosto de 2025, la Unesco documentó daños a 110 sitios en el enclave costero, incluidos 13 religiosos, 77 edificios de importancia histórica o artística, tres almacenes de bienes culturales, nueve monumentos, un museo y otros 7 lugares arqueológicos, subrayó.

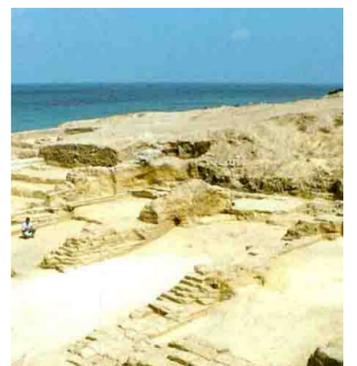
La agrupación consideró que la ofensiva contra la urbe más poblada del territorio constituye un paso más hacia la destrucción total de sus monumentos, entre ellos los sitios arqueológicos e históricos.

Al respecto, destacó que en Ciudad

Vieja de Gaza existen muchos inmuebles antiguos, como la Gran Mezquita de Omari y la Iglesia de San Porfirio, así como mercados históricos y edificios de las épocas otomanas y mamlucas.

No obstante, aclaró que la Gran Mezquita de Omar sufrió graves daños desde el comienzo de la guerra, en octubre de 2023, al igual que la iglesia.

En febrero, el Ministerio de Turismo y Antigüedades palestino denunció que 226 sitios arqueológicos e históricos en la Franja resultaron dañados o destruidos como resultado de los ataques israelíes.



Unos 226 sitios arqueológicos e históricos en la Franja resultaron dañados o destruidos